

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO "FACULTAD DE INGENIERÍA"

"SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS 2019, EN EL ESTADO DE MÉXICO"

MEMORIA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE: INGENIERO CIVIL

AUTOR: MAXIMILIANO SÁNCHEZ ROSALES

DIRECTOR DE LA MEMORIA:

DR. DAVID JOAQUÍN DELGADO HERNÁNDEZ

TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, 2022

RESUMEN

La presente memoria expone la experiencia adquirida durante la prestación del servicio de seguimiento y control del programa de obras de conservación de carreteras 2019 en el Estado de México a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Como parte del grupo encargado de realizar este servicio, el objetivo principal fue corroborar que las obras contempladas en el programa de conservación de carreteras de 2019 fueran ejecutadas con base a los ordenamientos legales, especificaciones técnicas, plazos establecidos y montos autorizados por la Dirección General de Conservación de Carreteras de la (SCT).

Por lo que de forma documental se presentarán los diversos formatos que permitieron cumplir con la prestación del servicio, así como asegurar la función principal de la Dirección General de Conservación de Carreteras que es la de preservar y asegurar el correcto funcionamiento de la red carretera del país.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6
I.ANTECEDENTES9
II. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA12
III. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS13
IV. METODOLOGÍA16
V. ESTRUCTURA DE LA MEMORIA19
CAPITULO 1: FORMATOS SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS 2019 (GABINTE)
1.1 E.P.S. 01 REVISAR DE MANERA DETALLADA Y PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONE LA RESIDENCIA GENERAL CON RELACIÓN A LOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS21
1.2 E.P.S. 02 INTEGRAR Y MANTENER AL CORRIENTE LOS ARCHIVOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS
1.3 E.P.S. 03 LLEVAR EL CONTROL DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS44
1.4 E.P.S. 04 CELEBRAR JUNTAS DE TRABAJO CON LA RESIDENCIA PARA ANALIZAR EL ESTADO, PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LAS OBRAS

1.5 E.P.S. 05 VERIFICAR LA DEBIDA TERMINACION DE LOS TRABAJOS Y VERIFICAR EN LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO DE LOS CONTRATOS 49
CAPITULO 2: FORMATOS SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS 2019 (CAMPO)
2.1 E.P.S. 06 DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y LLEVAR EL CONTROL DE LAS CANTIDADES DE OBRA
2.3 E.P.S. 08 VIGILAR QUE LAS OBRAS CUMPLAN CON EL SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.
2.4 E.P.S. 09 ELABORACIÓN DE REPORTES FOTOGRÁFICOS Y DE VIDEO DEL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRA
CAPITULO 3 CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIAS ADQUIRIDOS
3.1 CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS78
3.2 ASPECTOS GENERALES DE LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS 81
3.3 BENEFICIOS DE LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS 88
RECOMENDACIONES90
CONCLUSIONES93
BIBLIOGRAFÍA94
ANEXOS95

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo exponer por medio de la experiencia, como se realizó el seguimiento y control de obras del programa de conservación de carreteras de libre peaje del Estado de México a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El seguimiento y control de obra fue un servicio que la Dirección General de Conservación de Carreteras contrató para cumplir de manera satisfactoria con sus funciones, pues es la agencia gubernamental encargada de mantener y mejorar las carreteras y puentes del sistema de carreteras federales libres de peaje del país. El seguimiento y control consistió en verificar que las obras contempladas en el programa de conservación de carreteras 2019 estuvieran de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas, dentro de los plazos establecidos y presupuestos aprobados por la Dirección General de Conservación de Carreteras, así como que se cumplieran con todos los ordenamientos legales, se establecieran los sistemas de seguridad en la obra, y se contara oportunamente con la documentación que permitiera la conducción efectiva de las obra. Dicha verificación fue importante para así asegurar el correcto funcionamiento de la red de carreteras de libre peaje del Estado de México.

Por lo que con fundamento en el Artículo 27, fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se emitió la convocatoria para realizar la contratación del servicio de seguimiento y control de obra para las carreteras del Estado de México.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Dirección General de Conservación de Carreteras es la unidad normativa en todo lo referente al proyecto y supervisión en la ejecución de las obras de su competencia.

La Dependencia por conducto del Centro (SCT) Estado de México de quien depende la Subdirección de Obras, la Residencia General de Conservación de Carreteras y la Residencia de Obra, tiene a su cargo la responsabilidad de coordinar y orientar a los grupos de trabajo que intervienen en la ejecución de la obra (Proyectistas, Supervisores, Ejecutores, etc.).

El servicio de seguimiento fue realizado en dos etapas que conforman los trabajos a ejecutar bajo el carácter de Conservación periódica y Conservación rutinaria, ambas etapas pertenecientes al programa de Conservación de carreteras.

Las etapas antes mencionadas se realizaron bajo un esquema de nueve formatos, los cuales más adelante se describirán de manera específica y detallada los cuales permitieron realizar de manera adecuada la prestación del servicio, tomando en cuenta las peticiones solicitadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), los cuales son:

- E.P.S. 01 Revisar de manera detallada y previamente al inicio de los trabajos,
 la información que le proporcione la residencia con relación a los contratos.
- E.P.S. 02 Integrar y mantener al corriente los archivos derivados de la realización de los trabajos.
- E.P.S 03 Llevar el control del avance físico y financiero de las obras.
- E.P.S. 04 Celebrar juntas de trabajo con la residencia para analizar el estado, problemas y alternativas de solución a las obras.
- E.P.S. 05 Verificar la debida terminación de los trabajos, así como la elaboración del finiquito de contratos.
- E.P.S. 06 Dar seguimiento al programa de ejecución de los trabajos y llevar el control de las cantidades de obra.
- E.P.S. 07 Revisar las estimaciones para efectos de que la residencia las autorice.
- E.P.S. 08 Vigilar que las obras cumplan con el señalamiento de protección en obra para cumplir con las condiciones de seguridad.

• E.P.S. 09 Elaboración de reportes fotográficos y de video del seguimiento de la ejecución de obra.

A continuación, se presenta un esquema que muestra cómo se llevó a cabo la coordinación entre la empresa de seguimiento y las diferentes áreas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la prestación del servicio.



Figura A. Organigrama para la Prestación del Servicio

I. ANTECEDENTES

Desde que se comenzaron a construir las primeras obras de infraestructura carretera en nuestro país, el objetivo era comunicar a las principales ciudades con la capital mexicana.

En la actualidad la construcción de carreteras, puentes y libramientos se ha descentralizado, lo cual ha propiciado un desarrollo económico e industrial en el centro, norte y sur del país.

A partir de 1574 los cambios que se abrieron en el territorio nacional fueron promovidos por el sistema de "Consulados", por lo que al finalizar la época colonial el país contaba ya con una pequeña red carretera y caminos de herradura.

Ya en la época independiente, entre 1821 y 1861 las funciones correspondientes a la obra pública se encontraban diseminadas en diversas instancias, hasta que el presidente Juárez las integró en la Secretaría de Fomento, Comunicaciones y Obras.

En 1891 cuando se crea la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), la cual tenía a su cargo la planeación, construcción y conservación de los caminos del país. Posteriormente, en 1917 y dentro de la Secretaría, fue constituida la Dirección de Caminos y Puentes a cargo de las funciones de su especialidad.

En el año de 1925, se integra como organismo público descentralizado la Comisión Nacional de Caminos, constituida por los Departamentos de Proyectos, Construcción, Cooperación, Puentes, Conservación y Contabilidad. En 1958, el Congreso de la Unión aprobó las modificaciones a la Ley de las Secretarías y Departamentos de Estado presentadas por el ejecutivo, y que establecían la separación funcional de la Obra Pública de la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Posteriormente en 1960, dependiendo de la Secretaría de Obras Públicas, se crean las Direcciones Generales de Construcción de Carreteras Federales, Carreteras en Cooperación y de Conservación de Carreteras Federales, esta última integrada por los Departamentos de Obra, Técnico y Administrativo, dedicándose a la

construcción y conservación de red estatal y federal de carreteras, en coordinación con las autoridades locales responsables.



Figura B. Elaboración de primeros caminos en el país

Para 1970, la Dirección General de Conservación de Carreteras Federales cambió su denominación a la Dirección General de Conservación de Obras Públicas, teniendo a su cargo el mantenimiento de la red nacional de caminos tanto federales como estatales y vecinales. Esta Dirección General estaba integrada por los Departamentos de Obras, Técnico, de Proyectos, de Programación y Presupuesto y de una Oficina Administrativa.

Conforme a las modificaciones aprobadas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en 1982, desaparece la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y se transfieren a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las funciones de infraestructura y con ellas las de construcción y mantenimiento de la red nacional de caminos, a cargo de la Dirección General de Conservación de Obras Públicas.

En 1987, de acuerdo al Programa de Modernización Administrativa, la Estructura Orgánica de la Dirección General de Conservación de Obras Públicas se fortalece al elevar el nivel jerárquico de los Departamentos de Obras, Precios Unitarios, Normas Técnicas y Concursos de Proyectos al de Subdirección, a fin de dar cumplimiento a los programas encomendados.

Esta estructura quedó registrada ante la Secretaría de Programación y Presupuesto el 16 de junio del mismo año con un total de 21 órganos.

El 17 de noviembre de 1989, como resultado de los ajustes efectuados en el Sector Público, esta Unidad Administrativa cambió su denominación a la de Dirección General de Construcción y Conservación de Obra Pública.

Según el Diario Oficial de fecha 19 de marzo de 1994, se publicó el Reglamento Interior de la Secretaría, en el que se modificó el nombre de esta Unidad Administrativa al de **Dirección General de Conservación de Carreteras** con iguales funciones.

En noviembre de 1995, la Coordinación Sectorial de Energía e Industria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.), autorizó la estructura orgánica y ocupacional no básica con vigencia a partir de agosto del mismo año.

En noviembre de 2007, se autorizó la hoy vigente estructura orgánica.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Unidad administrativa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, encargada de conservar y mejorar las condiciones físicas de las carreteras federales libres de peaje, a través de obras públicas realizadas en tramos y puentes.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo con el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el artículo 18, Fracción XI, señala que corresponde a la Dirección General de Conservación de Carreteras supervisar que las obras se ejecuten de acuerdo con las características, especificaciones, proyectos y programa aprobados, para lo cual deberán constatar el cumplimiento de las leyes y normativa vigente en la materia. Así mismo, que deberá supervisar los trabajos de conservación de la red federal libre de peaje que realicen las unidades administrativas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y los Organismos del sector.

Sin embargo debido a la falta de disponibilidad de recursos humanos y personal técnico que auxilie a las residencias de obra para efectuar y cumplir con el seguimiento y control de la obra, como parte de sus funciones, es que surge la necesidad de llevar a cabo la contratación del servicio relacionado con el seguimiento y control de obras del programa de conservación de carreteras, con el fin de continuar con su política de mejoramiento constante de las carreteras de la red federal libre de peaje que tiene bajo su jurisdicción la Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

III. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La participación del autor estuvo presente de principio a fin en la realización del servicio de seguimiento y control de obras del programa de conservación periódica de la red federal de carreteras de libre peaje del Estado de México, por lo cual es importante hacer mención de las dificultades que surgieron en la realización del servicio de seguimiento y control de obras.

En particular las complicaciones más destacadas se presentaron al inicio de la contratación del servicio pues tomo más del tiempo programado la recopilación de información de cada uno de los 38 contratos de los que se llevó a cabo el control de obra, dicha información incluyo principalmente el programa de obra general de ejecución de los trabajos y el croquis de localización del sitio de los trabajos, pues esto fue esencial para tener registrado el alcance de cada uno de los contratos y poder ir llevando el registro de avance físico de los trabajos a realizarse. Sin embargo, también fue fundamental recopilar la información correspondiente a la propuesta técnica y económica de todos los contratos pues de esta manera se comenzó a elaborar el expediente particular de cada uno de los 38 contratos, para poderlo plasmar en los 9 diferentes formatos que incluyeron el servicio de control de obras, estos mismos formatos se detallaran de forma particular más adelante en la presente memoria.

Agregado a esto, también hubo diferentes contratiempos que complicaron la realización del servicio de control de obra, los cuales incluyen dificultades administrativas, por lo que de manera conjunta se realizó un plan de trabajo entre el equipo de trabajo de la empresa que realizo el servicio de seguimiento al control de obra y la residencia general de conservación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Estado de México.

A continuación, se describen algunas de las principales dificultades que se tuvieron que atender para llevar a cabo la correcta realización del servicio de control de obras.

RETRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO QUE SE ESTABLECIÓ EN LAS BASES DE CONTRATACIÓN PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS A EJECUTAR.

Debido a que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Estado de México es un organismo que depende directamente de la administración del presupuesto anual de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esto ocasiono que no se entregara el monto establecido por concepto de anticipo a un cierto número de empresas incluidas en el programa de conservación 2019, por lo que los trabajos no se pudieron iniciar en tiempo y forma acorde al programa general de ejecución de los trabajos.

SOLUCIÓN: De manera conjunta entre las partes involucradas se llevó a cabo una reunión de trabajo en la cual se solicita a las empresas afectadas inicien la ejecución de los trabajos a pesar de no contar con el anticipo acordado, estableciendo que dicho anticipo se vería reflejado cuando esté disponible en las estimaciones que posteriormente se autoricen con relación a la ejecución de los trabajos.

CREACIÓN DE DOS FRENTES DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO.

Debido al atraso en la entrega del anticipo se detectó que una de las principales dificultades para llevar a cabo el servicio de seguimiento y control de obra, seria poder cubrir de manera adecuada todas las zonas del Estado de México donde estuvieran programadas obras de conservación de carreteras.

SOLUCIÓN: De forma conjunta se establece un acuerdo entre la Residencia General de Conservación y la empresa asignada para la ejecución de los servicios contratados, donde se indicó la creación de dos frentes de trabajo a fin de cumplir de manera adecuada con el seguimiento y control de obra, sabiendo que era fundamental respetar los plazos de ejecución de los 38 contratos contemplados en el programa de conservación 2019, a dichos frentes se les denomino como frente de trabajo zona 1 y frente de trabajo zona 2.

El frente de trabajo zona 1 quedo establecido al oriente del Estado de México, en el municipio de Texcoco para poder atender los trabajos que se realizaron en las carreteras: México-Cuautla, México-Puebla, Los Reyes Zacatepec, Venta de Carpio-Tulancingo, Texcoco-Ecatepec, México-Pachuca, y la carretera Jorobas-Tula.

El frente de trabajo zona 2 quedo establecido en el municipio de Toluca para atender los trabajos que se realizaron en las carreteras: México-Toluca, Toluca-Taxco, Toluca-Zitácuaro, Toluca-Palmillas, Toluca-Cd. Altamirano y Toluca-Naucalpan. Además de atender los trabajos en dichas carreteras este frente estuvo localizado en el municipio de Toluca para poder tener constante comunicación con la residencia general de conservación del centro SCT Estado de México y así poder coordinar de manera adecuada la realización del servicio de seguimiento.

La participación del autor se concentró principalmente en el frente de trabajo zona 2, realizando todas las actividades necesarias para llevar a cabo la realización de los nueve formatos contemplados en la prestación del servicio.

IV. METODOLOGÍA

En esta sección, se describe de manera general la logística que se implementó por parte de la empresa designada para la realización del servicio de seguimiento y control de obras 2019.

- Abril 2019: Se realizo un listado de todos los contratos contemplados en el programa de conservación periódica 2019, para posteriormente obtener el croquis de localización de cada obra y así poder realizar el control de obra.
- Abril 2019: Se procede a recopilar la documentación de la propuesta Técnica-Económica de cada una de las empresas que fueron contratadas para la ejecución de los trabajos referente al programa de conservación de carreteras 2019 para de esta manera empezar a generar el expediente de cada uno de los contratos, mismo que se verá reflejado en el formato E.P.S.
 01
- Abril, Mayo 2019: una vez obtenida la documentación de la propuesta de cada empresa se realizó el llenado del formato E.P.S. 06 Y E.P.S. 07 con base al programa general de ejecución de los trabajos para determinar el alcance de cada uno de los contratos.
 - Se comenzaron a realizar visitas de obra para aquellos contratos que ya habían iniciado con los trabajos contratados y de esta manera poder ir conciliando cantidades de obra ejecutadas.
- Mayo, junio, Julio 2019: Se hace entrega a la residencia general de conservación los reportes de las obras en proceso para que la residencia pueda autorizar las estimaciones correspondientes, y así dar paso a la elaboración de los reportes correspondientes a el avance físico y financiero de cada uno de los contratos (E.P.S. 03).
 - Se realiza también la entrega de los reportes correspondientes a las especificaciones E.P.S. 02,04,08,09
- Agosto, septiembre, octubre se realizó el mismo procedimiento antes mencionado en los meses de mayo, junio y Julio apegándonos en todo

- momento al programa de ejecución general de cada uno de los contratos hasta su finalización.
- Octubre, Noviembre 2019: se procede a informar a la residencia general de conservación las obras que ya han concluido con su periodo de ejecución estipulado en el contrato asignado para cada obra, así como también se informa que la empresa encargada del seguimiento y control de obra ya ha visitado el sitio de los trabajos para constatar de manera física la correcta terminación de los trabajos, por lo cual se procede a coordinar le elaboración de la documentación necesaria para llevar a cabo el cierre de los contratos que en su caso aplique, dicha documentación se ve reflejada mediante el reporte E.P.S. 05.

Agregado a lo antes mencionado, cada uno de los integrantes de los grupos de trabajo incluido el autor de esta memoria debió tener pleno conocimiento de los aspectos técnicos y administrativos involucrados en la conservación de carreteras, tanto de los plasmados en la normativa SCT para aspectos principalmente de carácter técnico, como los plasmados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su reglamento para aspectos Administrativos.

A continuación, se enlistan los principales aspectos técnicos que estuvieron involucrados para la prestación adecuada del servicio de seguimiento y que forman parte de la normativa en la conservación de carreteras, cabe mencionar que en el Capitulo 3 de esta memoria se abarcara de manera más específica la definición de estos conceptos.

CONSERVACION RUTINARIA

- Bacheo
- Relleno de grietas
- Renivelaciones
- Cunetas
- Contracunetas
- Limpieza de alcantarillas
- Deshierbe

- Rastreos
- CONSERVACION PERIODICA
- Fresado
- Colocación de Carpeta Asfáltica
- Recuperación y Estabilización.
- Mejoramiento de la superficie de Rodadura
- Colocación y reposición de señalamiento

De manera individual el autor de la presente memoria participó en las siguientes actividades:

- Recorridos y visitas a los sitos de los trabajos para verificar avances físicos.
- Establecer comunicación constante con las empresas contratistas para coordinar la ejecución de actividades.
- Dar seguimiento a las peticiones realizadas por las diferentes residencias de obra.
- Asistir de manera continua al Centro SCT Estado de México para recopilar la información generada de cada una de las obras.
- Dar seguimiento al programa de obra de cada contrato, así como de las estimaciones generadas por las empresas contratistas, contemplando amortizaciones y retenciones para los casos donde aplico.
- Elaboración de los reportes que se entregaban al centro SCT quincena a quincena con la integración de los nueve formatos, tal como se estableció en los términos de referencia para la prestación del servicio.

V. ESTRUCTURA DE LA MEMORIA

El documento está organizado en tres capítulos, en el primero se describe de manera detallada cómo se dio cumplimiento con los formatos del seguimiento y control de obra que estuvieron directamente involucrados con trabajo de gabinete, así como la forma precisa para entregar todos y cada uno de los reportes quincenales que los términos de referencia mencionaron

En el segundo capítulo se describe de manera detallada cómo se dio cumplimiento con los formatos del seguimiento y control de obra, que estuvieron involucrados con trabajo de campo, para los contratos contemplados en el programa de conservación de carreteras 2019. Para hacer más clara la explicación, se han incluido algunos de los formatos que formaron parte de los reportes entregados a la residencia general de conservación que muestran la secuencia del proceso del servicio contratado. Debido al involucramiento en estas actividades, se reporta lo acontecido desde el punto de vista del autor, esperando que las experiencias descritas sean de utilidad para los lectores de la memoria.

En el tercer capítulo, se documentan las lecciones aprendidas durante el proceso de seguimiento y control de obra. Mediante la comparación entre lo que establece la "teoría", y lo que se hizo en la "práctica", se identifican las oportunidades de mejora, para que los lectores interesados puedan capitalizar el conocimiento generado durante la prestación del servicio mencionado, así como también para compañeros que estén interesados en mejorar los procesos de ejecución de obra pues como ya se mencionó esta parte también estuvo involucrada en la realización de este servicio.

Por último, se presentan las conclusiones y algunas recomendaciones para que los lectores las tomen en cuenta cuando tengan la necesidad de trabajar como residentes, supervisores, proyectistas o cualquier otra figura donde se vea involucrada la administración de obra en la conservación de carreteras.

CAPITULO 1: FORMATOS

SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL

PROGRAMA DE OBRAS DE

CONSERVACIÓN DE

CARRETERAS 2019 (GABINTE)

1.1 E.P.S. 01.- REVISAR DE MANERA DETALLADA Y PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONE LA RESIDENCIA GENERAL CON RELACIÓN A LOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.

Para realizar la especificación particular número (E.P.S. 01) se recopiló la información correspondiente de cada uno de los contratos, con el propósito conocer las condiciones generales de cada obra, así como de las diversas partes y características de cada proyecto, y así poder verificar que cada contrato cumpliera con los requisitos técnicos y legales para iniciar su ejecución sin interrupciones hasta su conclusión.

Por lo tanto, se efectuó una coordinación con la residencia general y los residentes de obra del centro SCT para que proporcionaran la información correspondiente con los contratos de las obras, y así realizar una relación de documentos entregados y documentos pendientes por entregar, se realizaron constantes visitas al centro SCT para ir recopilando la información antes mencionada pues para el caso de algunos contratos la integración de la información fue de manera intermitente por cuestiones administrativas del centro SCT.

De esta manera es como se iniciaron los trabajos de seguimiento y control de obra según lo programado, para lo cual se elaboró un informe que incluyó las observaciones derivadas de la revisión detallada de la información proporcionada por la residencia general y/o residencia de obra con relación a los contratos de obra pública, de la misma manera se integró dicha información al expediente con la documentación de manera ordenada para cada uno de los contratos la cual entre otros incluye:

Como parte del proceso de licitación.

- Invitación al concurso de los servicios.
- Aceptación para participar en la licitación por invitación.
- Convocatoria.
- Formatos base.
- Especificaciones particulares.
- Términos de referencia.
- Lista de asistencia de visita al lugar de los trabajos.
- Acta de visita al lugar de los trabajos.
- Lista de asistencia a la junta de aclaraciones.
- Acta de la junta de aclaraciones.
- Oficio de invitación al OIC acto de recepción y apertura de proposiciones.
- Lista de asistencia a la presentación y apertura de proposiciones.
- Acta de presentación y apertura de proposiciones.
- Mecanismo de evaluación.
- Lista de asistencia al acto de fallo.
- Acta de fallo.
- De la propuesta ganadora, Documentación distinta.
- Propuesta económica.
- Propuesta técnica.
- Documentación que ampare liberación del derecho de vía.
- Croquis de localización del lugar de la obra.
- El proyecto ejecutivo de la obra.
- Tarjeta de autorización.
- Acta constitutiva y/o modificación en su caso.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Identificación del representante legal.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.

Obra PU Mecanismo de Evaluación Binario FORMA E-2





SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Dirección General de Conservación de Carreteras Centro SCT México

Oficio de Invitación Núm. C.SCT.6.10.416.RG.001/2019

Toluca Méx., 03 de enero 2019

13 ENE 2019 (2.25)

De conformidad con lo establecido en los artículos 27, primer párrafo, fracción II, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tengo el agrado de invitarlo a participar en el procedimiento por invitación a cuando menos 3 personas No.

para la adjudicación de los trabajos que se describen a continuación:

Trabajos de Conservación Rutinaria en 52.95 km de la Red Básica en Corredores, 24.0 km de la Red Básica, 3.70 km de la Red Secundaria, del km. 22+000 al 34+000 y del 34+00 al 51+650, del km 0+000 al 2+500 y del km. 0+000 al 1+200, Tramos en el Estado de México.

Solicitándole nos manifieste por escrito su conformidad en participar y de ser positivo, cumplir con los siguientes requisitos:

- I.- Previo a la Entrega de Bases, es necesario que presente:
- a).- Escrito de aceptación a participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
- b).- Escrito en el que manifieste que no se encuentra en ninguno de los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- c).- Escrito en el que manifieste que es de Nacionalidad Mexicana.

II.- Una vez cubiertos los requisitos anteriores, se le proporcionará las Bases de contratación de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.

La entrega de bases se efectuará a partir de hoy y hasta el día de la Junta de Aclaraciones en horario de 9 a 14 hrs, en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicadas en Calle Igualdad Número 100, Edificio "A" Segundo Piso, Colonia Junta Local de Caminos, Santiago Tlaxomulco, C.P. 50280, Toluca Méx.

III.- Los Actos correspondientes a cada evento se llevarán a cabo en Calle Igualdad Número 100, Edificio "A" Segundo Piso, Colonia Junta Local de Caminos, Santiago Tlaxomulco, C.P. 50280, Toluca Méx.

A continuación, se describen los eventos más relevantes del procedimiento:

La visita al lugar de ejecución de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de enero de 2019, a las 9:00 horas, el punto de reunión es en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicadas en Calle Igualdad Número 100, Edificio "A" Segundo Piso, Colonia Junta Local de Caminos, Santiago Tlaxomulco, C.P. 50280, Toluca Méx.

O3/O1/2019

Figura 1.1.1 Oficio de Invitación

OFICIO DE ACEPTACIÓN DE INVITACIÓN

Subdirector de Obras del Centro SCT México
P r e s e n t e.

El que suscribe en mi carácter de representante legal de la empresa
S.A. DE C.V. y con relación a la invitación a cuando menos 3 personas No.
para la adjudicación de los trabajos de "Trabajos de Conservación Rutinaria en 52.95 km de la
Red Básica en Corredores, 24.0 km de la Red Básica, 3.70 km de la Red Secundaria, del km.
22+000 al 34+000 y del 34+00 al 51+650, del km 0+000 al 2+500 y del km 0+000 al 1+200,
en el Estado
de México".

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que estamos interesados en participar en la invitación de referencia, razón por la cual mediante el presente escrito le informo que cuento con facultades

amplias y suficientes para comprometer a mi representada, la cual se encuentra debidamente constituida de acuerdo con las leyes mexicanas según los datos que se mencionan a

continuación:

Figura 1.1.2 Oficio Aceptación a la Invitación



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS.

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Que se formula con fundamento a lo establecido en los artículos 37 y 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 62 del Reglamento de dicho ordenamiento, correspondiente a la Convocatoria a la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número relativa a: "Trabajos de Conservación Rutinaria en 52.95 km de la Red Básica en Corredores, 24.0 km de la Red Básica, 3.70 km de la Red Secundaria, del km. 22+000 al 34+000 y del 34+000 al 51+650, del km 0+000 al 2+500 y del km. 0+000 al 1+200, Tramos en el Estado de México".

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

<#1

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del dia 17 de Enero de dos mil Diecinueve de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en los artículos 36, 37 y 39 Bis, así como 59 a 61 de su Reglamento, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Centro SCT México, sita en Calle Igualdad No. 100, Colonia Junta Local de Caminos, Santiago Tlaxomulco, Tercer Piso, Edificio "A", Toluca, Estado de México C.P. 50280, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO.

Preside el acto: ING.

CENTRO SCT MEXICO, actuando en nombre y representación de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, con el conocimiento de la Secretaria de la Función Pública. Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene las propuestas técnicas y económicas que presentan los licitantes; a continuación, se llevó a cabo la apertura del sobre que contiene las proposiciones, así como la documentación distinta a las mismas, procediendo a la revisión cuantitativa a través de la recepción y verificación de la presentación de los documentos solicitados por la convocante en LA CONVOCATORIA a esta licitación y junta(s) de aclaraciones, sin evaluar su contenido.

Figura 1.1.3 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Pagina 1 de 5



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS.

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas

III.- DOCUMENTOS QUE SE RUBRICAN EN EL ACTO.

Conforme a lo establecido en el artículo 37, fracción II de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y lo previsto en la Base Segunda fracción I, séptimo párrafo de LA CONVOCATORIA a esta licitación, los LICITANTES que asisten al acto eligieron a: L.A.E.

ORTIZ, representantes de las empresas:

, respectivamente; para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto, rubriquen la Proposición Firmada, el Catalogo de Conceptos Forma E-7, Listado de Insumos, Programa Quincenal de Ejecución General de los Trabajos, Los Programas de: a) Mano de obra, b) Maquinaria y equipo para construcción, c) Materiales, d) Equipos de instalación

 b) Maquinaria y equipo para construcción, c) Materiales, d) Equipos de instalación permanente y e) Utilización del personal, así como la relación cuantitativa de la documentación presentada por cada licitante en su proposición FORMATO RCD.

M

Para efectos de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los LICITANTES de los requisitos solicitados en LA CONVOCATORIA a esta licitación, así como de los documentos revisados de forma cuantitativa en este acto por parte de LA CONVOCANTE, se elabora la Relación Cuantitativa de la documentación presentada por cada licitante, de la cual se les entrega una copia en este acto, lo anterior conforme lo establece el artículo 61, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E IMPORTE TOTAL DE CADA PROPOSICIÓN QUE FUERON ACEPTADAS PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA.

Se aceptan las proposiciones para su posterior evaluación y análisis cualitativo a fin de determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de los siguientes licitantes:



Figura 1.1.3 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



<#########

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS.

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas

V. LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN

A efecto de que la Secretaria de Comunicaciones y Transportes esté en condiciones de analizar el contenido de las proposiciones recibidas, se cita a los participantes a las **14:00 horas**, del día **24 de Enero de dos mil Diecinueve**, para que acudan a esta misma sala, en donde se dará a conocer el fallo de esta licitación, en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

VI. HECHOS RELEVANTES Y MANIFESTACIONES.

La apertura de los sobres se inició por los entregados a través de CompraNet y prosiguió con los que fueron recibidos en este acto. Se adjunta a la presente acta copia de la constancia de recepción o acuse de recibo de la documentación entregada por cada licitante, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 fracción IX y 61 de este Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las proposiciones se reciben para su evaluación y para efectos de lo dispuesto en el artículo 51 de la mencionada Ley, la recepción se entenderá realizada una vez que ésta se analice durante su evaluación, por lo que hasta el fallo se indicará si la proposición fue desechada por incumplir la mencionada disposición legal.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación rubrican y firman el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma, así mismo se fijara un ejemplar de esta acta, para consulta de los interesados, en las oficinas de LA CONVOCANTE ubicadas en Calle Igualdad No. 100, Colonia Junta Local de Caminos, Santiago Tlaxomulco, Segundo Piso, Edificio "A", Toluca, Estado de México C.P. 50280, el acta estará visible cinco días hábiles después de la fecha de apertura y por vía electrónica a través del sistema de CompraNet.

Se informa a los licitantes que de la presente acta se turna copia a la Dirección Genera normativa correspondiente para su conocimiento.

MP-200-PR02-P02-F07 Página 3 de 5

Figura 1.1.3 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS.

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No.

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MEXICO

SUBDIRECTOR DE OBRAS DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CENTRO SCT MÉXICO CONTRATOS Y ESTIMACIONES RESIDENTE GENERAL DE JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS CONSERVACION DE CARRETERAS DEL CENTRO SCI MÉXICO. JURÍDICOS DEL CENTRO SCT MÉXICO. ING. MTRO. EN D **INVITADOS** EN REPRESENTACION DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO <# MP-200-PR02-PNZ-F07 Página 4 de 5

Figura 1.1.3 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS.

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No.

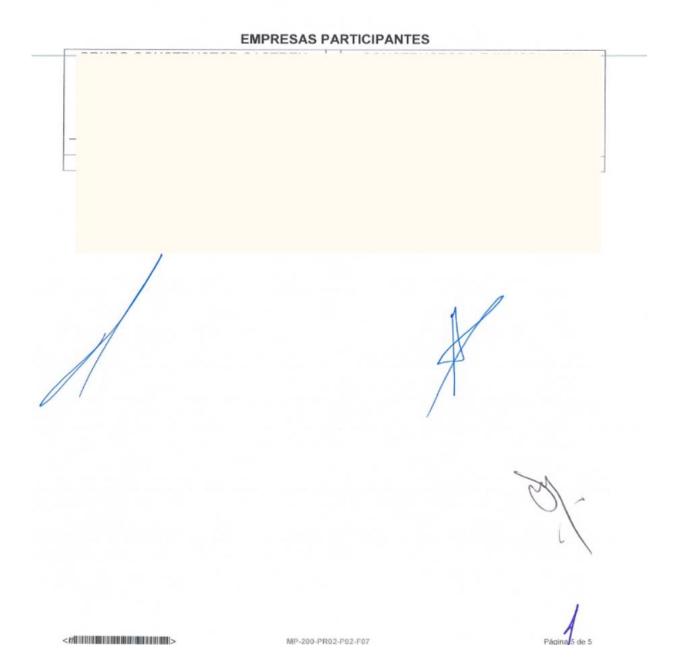


Figura 1.1.3 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No No

ACTA DE FALLO

Que se formula de conformidad con lo establecido en el Artículo 39 y 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, correspondiente a la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número relativa a: "Trabajos de Conservación Rutinaria en 52.95 km de la Red Básica en Corredores, 24.0 km de la Red Básica, 3.70 km de la Red Secundaria, del km. 22+000 al 34+000 y del 34+000 al 51+650, del km 0+000 al 2+500 y del km. 0+000 al 1+200,

en el Estado de México".

En la Ciudad de Toluca, Estado de México siendo las 14:00 horas, del día 24 de Enero de 2019, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día 19 de Enero de 2018, según el acta de presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas de esta licitación, para conocer el fallo de esta Secretaria, se reunieron en la Sala de Licitaciones de la Dirección General del Centro SCT México, ubicada en Calle Igualdad Número 100, Edificio "A", Tercer Piso, Colonia Junta Local de Caminos, Santiago Tlaxomulco, C.P. 50280, Toluca, México, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Preside el acto el Ing. , actuando en nombre y representación de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, con el conocimiento de la Secretaría de la Función Pública.

En este acto se hace constar que el mismo inició con la lectura del fallo correspondiente a la convocatoria a la licitación anteriormente referida, entregándose al final copia de la presente acta y del fallo a los licitantes que asistieron a este acto y que acusan recibo con su firma, a los demás asistentes se hace entrega solo de copia de la misma.

Conforme a lo anteriormente referido, el adjudicatario del contrato correspondiente a la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número , es la empresa , con un monto total de su proposición de

incluyendo el I.V.A., con un plazo de ejecución de los trabajos de 303 días naturales, los cuales inician el 01 de Febrero de 2019.

La presente acta surte efecto para la empresa , de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a presentar el acuse de recepción con el que compruebe que realizó la solicitud de opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT, así como firmar el contrato respectivo y sus anexos a las 14:00 horas, del día 29 de Enero de 2019, en la oficinas de la Dirección General del Centro SCT México, ubicadas en Calle Igualdad Número 100, Edificio "A", Tercer Piso, Colonia Junta Local de Caminos, Santiago Tlaxomulco, C.P. 50280, Toluca, México., en donde además deberá entregar el original de la Fianza de Cumplimiento por el 20 % del importe de su propuesta; el original de la Fianza que cubre el Anticipo por el 15 % del importe de su propuesta sin incluir el IVA así como la Factura en original por el importe del anticipo que se le otorgará, esta última incluyendo el IVA, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 89 y 98 de su Reglamento. Cabe señalar que el atraso de la entrega de las garantías correspondientes, la factura del anticipo y el no firmar el contrato en la fecha señalada por causas atribuidas al licitante ganador, no será motivo de Modificación

Diferimiento a la fecha de inicio o plazo de ejecución de los trabajos. MP-200-PR02-P02-F14

Figura 1.1.4 Acta de Fallo



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas

El anticipo será pagado vía electrónica a la cuenta que proporcione el licitante ganador dentro de los dos días siguientes a la presentación y aprobación de las garantías correspondientes.

Conforme a lo dispuesto en la base Segunda, de las bases a la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante la licitación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha de este fallo.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, las personas que intervinieron en este acto de adjudicación.

Se informa a los licitantes que de la presente acta se enviara copia a la Dirección General normativa correspondiente para su conocimiento.

Este acto se apegó al Protocolo de actuación en materia de contrataciones, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y su modificación del 19 de febrero de 2016.

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MÉXICO. ING SUBDIRECTOR DE OBRAS DEL CENTRO SCT JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y MÉXICO. ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT MEXICO ARQ. RESIDENTE GENERAL DE CONSERVACION DE JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS CARRETERAS DEL CENTRO SCT MÉXICO. DEL CENTRO SCT MÉXICO. ING. MTRO END IN THE PERSON NAMED IN COLUMN MP-200-PR02-P02-F14 Página 2 de 3

Figura 1.1.4 Acta de Fallo



......

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. No.

EMPRESAS PARTICIPANTES

Figura 1.1.4 Acta de Fallo

MP-200-PR02-P02-F14

Como parte de los documentos del proceso de contratación de obra

- Contrato, convenios (si aplica) y anexos (carátula, dictamen técnico del convenio y convenios)
- Tarjeta, carátula de contrato.
- Fianza de anticipo.
- Fianza de cumplimiento.
- Facturas de anticipo. (en su caso)
- Cálculo de amortización de anticipo y obra por ejecutar.
- Seguros de responsabilidad civil.
- Programa de ejecución.
- Opinión positiva 32.d.
- Carta artículo 51.
- Número de cuenta bancaria.
- Aviso de iniciación y control de obra (A.I.C.O.) y/o aviso de la contratista del inicio de los trabajos.
- Designación del Residente de Obra.
- Designación del Superintendente de Obra.
- Acta de entrega del sitio de los trabajos y nota de bitácora.
- Oficio de solicitud de apertura de la BESOP.

A continuación, se anexan ejemplos de los documentos más relevantes para este apartado. (se han modificado, nombres, razón social, fechas e importes por motivos de confidencialidad).

(La integración de esta documentación se vio reflejada en el formato correspondiente para esta especificación, se puede consultar en el apartado de Anexos).

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT MÉXICO

Company of the Compan	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO. DIRECCIÓN GENERAL O ÁREA RESPONSABLE CENTRO SCT MÉXICO													
CONT	TRATISTA			1			_	COI	NTRA	то				
NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL					CONTRA	ТО			FEC	HA DE	CONT	RATACIÓN		
										29 DE ENERO DE 2019				
No. REGISTRO PADRÓN DE CONT. No. REG. FED. DE CONT.					No. DE CONCURSO					FECHA DE ADJUDICACIÓN 24 DE ENERO DE 2019				
DOMICILIO: Calle Popocatepetl No. 200, Colonia Xinantecatl, Metepec, Estado de México, C.P. 52158					MODALIDAD DE LA ADJUDICACIÓN									
"Trabajos de Conservad Básica, 3.70 km de la Re 2+500 y del km. 0+000 a , en el Estado de l CLASIFICACIÓN FUENTE RECURSI	ed Secund I 1+200, Tr México"	aria, de ramos	52.95 km el km. 22-	de la ⊦000 a	1 34+0	00 y d	el 34+	orre	dores	650,	del I	m de la Red km 0+000 al		
DATOS EN CASO DE CRÉDITO EXT	ERNO U.R.	G.F.	FN SFN	P.G.	I A.I.	A.P	CG	T.G.	F.F.	UD	UT	PPI	EF	
No. DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN FECH. No. 5.SC.OLI.19001			5 01 ICIO DE AUTO	00 PRIZACIÓ		K1501	62502 o de 2	3 2019	1	211	032	18092110006	15	
No. DE OFICIO DE COMUNICACIÓN	FEC	HA DE OF	ICIO DE AUTO	RIZACIÓ										
IMPORTE DEL CONTRATO ANTICIPOS					GARANTÍAS									
IMPORTE TOTAL		II.	MPORTE		CUMPLIMIENTO					ANTICIPOS				
*				SIN								-		
IMPORTE ASIGNACIÓN INIC	IAL													
IMPORTE ASIGNACIONES SUBSEC	UENTES													
No. DE ORDEN DE PAGO Y OPERA	CIÓN		72	+										
		VIGE	NCIA O P	LAZO	DE E.	ECUC	IÓN				_		\neg	
FECHA DE INICIO 01 DE FEBRERO DE 2019 PLAZO: 303 DÍAS			S NA	NATURALES 30 DE NOVIEMBRE DE 2019										
,	22 23 10		2	/	FORMA			A			6	2		

Figura 1.1.5 Caratula de Contrato



CENTRO SCT MÉXICO Subdirección de Obras Residencia General de Conservación de Carreteras Residencia de Conserv. de Carrt.

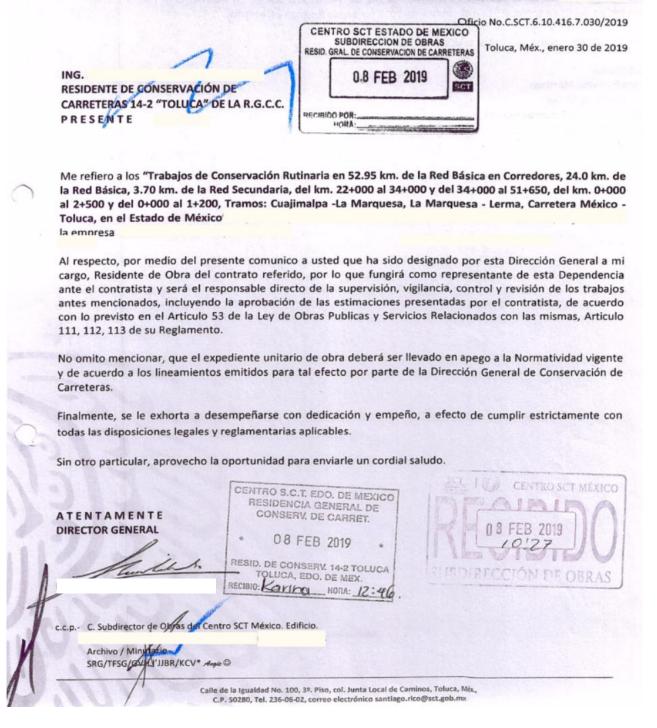


Figura 1.1.6 Asignación de Residente







TOLUCA, MÉXICO, 01 DE FEBRERO DE 2019

RESIDENTE DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS 14-2 CENTRO SCT MÉXICO P R E S E N T E

C.C.P. MINUTARIO

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO
DETERMINADO NO.:

DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019, REFERENTE A TRABAJOS DE:
"TRABAJOS DE CONSERVACIÓN RUTINARIA EN 52.95 KM DE LA RED BÁSICA EN CORREDORES, 24.0
KM DE LA RED BÁSICA, 3.70 KM DE LA RED SECUNDARIA, DEL KM. 22+000 AL 34+000 Y DEL 34+000
AL 51+650, DEL KM 0+000 AL 2+500 Y DEL KM. 0+000 AL 1+200, TRAMO
EN EL ESTADO DE MÉXICO".

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO, LE INFORMO QUE POR CUESTIONES INTERNAS DE LA EMPRESA
HACE EL CAMBIO DE SUPERINTENDENTE DE OBRA QUE SE PROPUSO EN 1A PROPUESTA DE
CONCURSO, AL ING.
QUIEN TENDRÁ A PARTIR DE ESTA FECHA EL CARGO DE SUPERINTENDENTE DE DERA

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO SERVIDOR

ATENTAMENTE

C. REPRESENTANTE LEGAL

Figura 1.1.7 Asignación de Superintendente

1.2 E.P.S. 02.- INTEGRAR Y MANTENER AL CORRIENTE LOS ARCHIVOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

El alcance para este formato consistió en integrar y mantener actualizados los archivos de los expedientes, así como la documentación relativa al ajuste de costos, convenios, terminación de los trabajos, suspensión temporal, terminación anticipada o recisión administrativa para el caso de los contratos donde aplico, derivados de la realización de los trabajos relativos a los contratos de conservación, esta integración se vio reflejada en el informe que se entregó de manera quincenal durante la prestación del servicio.

Por lo tanto, para la ejecución de esta especificación se recopiló, revisó e integró la documentación que se generó por parte de la residencia general y de obra con referencia a cada uno de los contratos de conservación, a fin de enterarse a detalle de las condiciones en las que se desarrollaron y ejecutaron las obras hasta su conclusión. Se verificó que estuviera en su totalidad la documentación para el expediente de cada contrato, además de indicar el estatus en un informe parcial, con la finalidad de dar por enterada a la residencia de obra y así poder recopilar la documentación faltante.

Una vez recopilada la documentación faltante, en casos particulares de algunos contratos se realizó la revisión de todos los documentos con el objeto de elaborar un informe final, indicando en su caso las incongruencias detectadas para conocimiento de la residencia de obra.

Como empresa de seguimiento y control organizamos un respaldo y lo mantuvimos permanentemente actualizado hasta la conclusión de los trabajos, el expediente de cada contrato de obra estuvo organizado de manera que permitiera su consulta ágil y eficiente, así como el seguimiento de los documentos originales y sus modificaciones, el cual contuvo la siguiente información:

1.- Etapa de ejecución

- Minutas de trabajo.
- Bitácora de obra.
- Autorización escrita de las modificaciones al proyecto.
- Planos de concurso indicando número de referencia, título del plano y número de modificación, el cual deberá entregarse en forma impresa y en medios digitales AutoCAD o similar.
- Planos actualizados de la ejecución de la obra "definitivos" (presentando adicionalmente una relación de la totalidad por especialidad), indicando número de referencia, título del plano y número de modificación, el cual deberá entregarse en forma impresa y en medios digitales AutoCAD o similar.
- Proceso electrónico de concurso y actualizado.
- Memorias técnico-descriptivas y de cálculo del proyecto ejecutivo.
- Pruebas de laboratorio y controles de calidad de los materiales utilizados en la ejecución de la obra según sus especificaciones de calidad y de los procedimientos constructivos.
- Estimaciones y números generadores aprobadas en el contrato (del inicio a la fecha de su finiquito).
- Cuentas por liquidar de cada una de las estimaciones.
- Informes mensuales y quincenales de avances, informe final de Seguimiento y control de obra (físico y financiero con fotografías, gráficas, videos, etc.).
- Correspondencia generada durante la ejecución de la obra.
- Escritos a las áreas responsables de la revisión y autorización de proyectos o normativas enviando alternativas de solución por los cambios de proyecto.

2.- Ajuste de costos

 Solicitud de ajuste de costos por parte del contratista o la entidad, y oficios de resolución para su aplicación por parte de la entidad. Análisis de los factores de ajuste autorizados y firmados por la entidad (presentar toda la documentación que avale la revisión y dictamen por parte de la entidad).

3.- Convenios (En caso de aplicar)

- Oficios de solicitud del contratista de ampliación al monto o al plazo con los soportes documentales que los sustenten y fundamenten.
- Análisis de precios extraordinarios y/o adicionales con su documentación soporte (deberán entregarse en forma impresa y en medios magnéticos hoja de cálculo Excel o similar).
- Autorización de la dependencia de la Función Pública cuando la modificación implique aumento o reducción por una diferencia superior al veinticinco por ciento del importe original del contrato o del plazo de ejecución, en caso de requerirse.
- Autorización por la dependencia al contratista para ejecutar trabajos extraordinarios y/o adicionales.
- Dictamen de resolución del convenio.
- Formalización de convenios.
- Fianza del convenio.
- Estimaciones del convenio.

4.- Terminación de los trabajos

- Resumen de la BESOP.
- Escrito del contratista comunicando terminación.
- Nota de bitácora informe a la residencia de obra terminación de los trabajos.
- Oficio informe al contratista la fecha de la verificación de los trabajos.
- Acta de la verificación de los trabajos.
- Oficio informe al contratista acuda a la firma del acta de entrega de los trabajos.
- Acta de entrega recepción física de los trabajos.

- Oficio informe al contratista acuda a la firma del acta de entrega de los trabajos.
- Acta de la verificación física de los trabajos.
- Documento de finiquito.
- Oficio de cierre de la BESOP.
- Fianzas (garantía de vicios ocultos).
- Oficio de aceptación de cumplimiento.
- Oficio de aceptación de fianza.
- Documento de finiquito.
- Acta de extinción de derechos y obligaciones

5.- En caso de suspensión, terminación anticipada o rescisión. (En caso de aplicar)

- Acta circunstanciada de la suspensión, terminación anticipada o rescisión.
- Cuantificación de trabajos ejecutados, asimismo, de los pagados y los pendientes por ejecutar.
- Notificación de suspensión o rescisión.
- Determinación fundada y motivada de la rescisión comunicada al contratista.
- Resolución de la suspensión o rescisión.
- Escrito del contratista comunicando terminación anticipada.
- Solicitud de pago de los gastos no recuperables.
- Acciones jurídicas realizadas por la entidad en su caso.

A continuación, se anexan ejemplos de los documentos más relevantes para este apartado. (se han modificado, nombres, razón social, fechas e importes por motivos de confidencialidad).

(La integración de esta documentación se vio reflejada en el formato correspondiente para esta especificación, se puede consultar en el apartado de Anexos)



CENTRO SCT MÉXICO Subdirección de Obras Residencia General de Conservación de Carreteras Residencia de Conserv. de

> No. Oficio C.SCT. 6.10.416.7.143/2019 Toluca, Méx

CORRESPONDENCIA

PRESENTE

Me refiero al contrato , relativo a los "Trabajos de Conservación Rutinaria en 52.95 km. de la Red Básica en Corredores, 24.0 km. de la Red Básica, 3.70 km. de la Red Secundaria, del km. 22+000 al 34+000 y del 34+000 al 51+650, del km. 0+000 al 2+500 y del 0+000 al 1+200, Tramos: Cuajimalpa - La Marquesa - Lerma, Carretera México - Toluca, en el Estado de México".

Con la finalidad de dar atención al No. de Oficio Circular 3.2.306-065/19 y en vísperas del próximo periodo vacacional de Semana Santa y Semana de Pascua comprendido del 14 al 28 de abril del año en curso, se le instruye enviar instrucciones a quien corresponda para que de manera estricta se lleven a cabo las siguientes acciones; a fin de otorgar seguridad, confort vial a los usuarios y fortalecer el programa con la Residencia de Conservación de Carreteras:

- Se establecerán guardias para cualquier contingencia, resuelva de inmediato y/o se canalice a la instancia que corresponda.
- Ayudar a quienes tengan problemas mecánicos con sus vehículos, pinchaduras de llantas o falta de combustible de acuerdo con las posibilidades.
- El personal participante en este Programa de Auxilio Vial deberá portar uniforme, chaleco de protección, gafete de identificación y lo necesario para sus actividades y protección personal.
- Los vehículos utilizados deberán portar una manta alusiva con la leyenda "Programa de Auxilio Vial Semana Santa 2019".

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

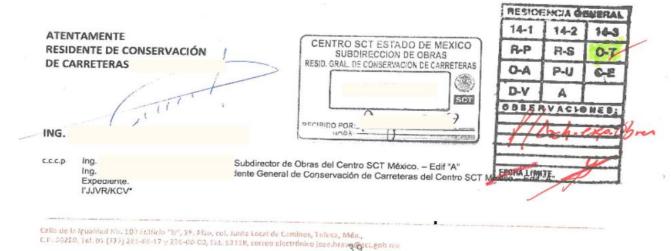


Figura 1.2.1 Incidencias durante la ejecución

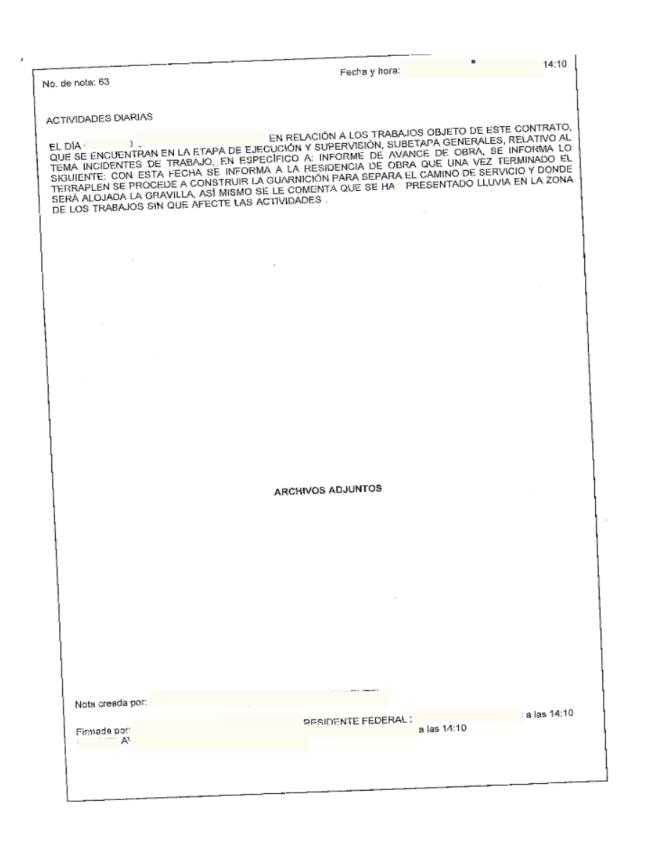


Figura 1.2.2 Notas de Bitácora



Figura 1.2.3 Apertura de Bitácora Electrónica

1.3 E.P.S. 03.- LLEVAR EL CONTROL DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS.

Tomando como referencia lo señalado en el **artículo 115 fracción XII del RLOPSRM** para este formato se vigiló la adecuada ejecución de los trabajos y se transmitió a las empresas contratistas en forma apropiada y oportuna las órdenes provenientes de las residencias de obra.

Y con base a lo señalado en el **artículo 115 fracción XII del RLOPSRM** se llevó el control del avance financiero de la obra considerando, el pago de estimaciones, la amortización de anticipos, las retenciones económicas, las penas convencionales y los descuentos, para lo cual nosotros como empresa realizamos las siguientes actividades:

- Se establecieron los controles necesarios para proporcionar, en forma rápida y confiable, el avance físico y financiero por concepto de obra faltante por ejecutar, de cada contrato y determinar el estado general de avance de la misma, realizando una comparativa del programa contractual con respecto a los trabajos ejecutados, y así poder llevar un control del mismo e informar sobre fechas y actividades con la finalidad de verificar que los trabajos sean ejecutados conforme al programa establecido.
- •Como empresa de seguimiento y control corroboramos que el avance físico real ejecutado correspondiera al avance del periodo programado, garantizando que no se obtuviera del equivalente del avance financiero ejercido.

Con lo anterior, se pudo elaborar un reporte quincenal, esta información reflejo el estado de avance físico y financiero que guardaba cada obra, dicho reporte contuvo los siguientes aspectos:

- Gráfica de avance físico de los trabajos.
- Gráfica de avance físico financiero sin incluir las amortizaciones de los anticipos dentro de las gráficas.

1.4 E.P.S. 04.- CELEBRAR JUNTAS DE TRABAJO CON LA RESIDENCIA PARA ANALIZAR EL ESTADO, PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LAS OBRAS.

Para esta especificación se celebraron reuniones de trabajo y reuniones de obra basadas en un calendario fijo y con una periodicidad no mayor a 15 días, entre la empresa de seguimiento y control, la residencia de obra y la contratista, para validar avances físicos-financieros, así como realizar el informe quincenal que le correspondía a la empresa de seguimiento y control, en dichas reuniones se analizó las problemáticas que se encontraron en las visitas de obra para de esta forma proponer alternativas de solución en las obras y dar mayor y especial atención a los asuntos más relevantes de las mismas.

La empresa de seguimiento y control elaboró minutas durante las reuniones de trabajo con el contratista, el residente de obra y/o representantes de la dependencia, para analizar el estado, avance, problemas y alternativas de solución, consignando en las minutas los acuerdos tomados, debiendo evidenciar el cumplimiento de los compromisos por parte de los involucrados en relación con este punto.

Las juntas se celebraron en la oficina del residente de obra, en las oficinas de la dependencia o donde se creía que era más conveniente como el caso del sitio de los trabajos con la finalidad de tratar asuntos con una visión más completa y conveniente donde participaron los representantes de la dependencia, del contratista de obra, y el superintendente de la empresa de seguimiento y control.

En las minutas de seguimiento de obra, se incluyeron los siguientes aspectos:

- Faltantes de proyecto.
- Irregularidades por un mal procedimiento constructivo.
- Limitaciones expuestas por la empresa contratista durante la ejecución de sus labores.
- Cambio del procedimiento constructivo.
- Aplicación inadecuada de los materiales que se emplean en las obras.

- Cualquier incumplimiento a las normas aplicables.
- Maquinaria y equipos inadecuados para la ejecución de los trabajos.
- Desperfectos o daños que se detecten en los caminos de accesos y/o desvíos que representen riesgo de accidente al usuario del camino y que no sean atendidos con prontitud.
- Recomendaciones a la empresa constructora para abatir los atrasos.
- Adquisición oportuna de materiales.
- Acuerdos por la Contratista de Obra.
- Y demás temas que resulten de las reuniones.

También se aseguró que se diera cumplimiento puntual a todos y cada uno de los acuerdos hasta su solvatación definitiva, para lo cual en las reuniones siguientes se asentaron los puntos que fueron solventados y los quedan pendientes por resolver, así como, su responsable. Se notificó al residente de obra los acuerdos tomados en las juntas de trabajo, y cuando fue el caso, dichos acuerdos quedaron registrados en la bitácora de obra.

A continuación, se anexan ejemplos de los documentos más relevantes para este apartado. (se han modificado, nombres, razón social, fechas e importes por motivos de confidencialidad).

(La integración de esta documentación se vio reflejada en el formato correspondiente para esta especificación, se puede consultar en el apartado de Anexos).

MINUTA

- 1.- LUGAR Y FECHA: TOLUCA, MÉXICO, A 31 DE OCTUBRE DE 2019.
- 2.-OBJETIVO: INFORMAR EL AVANCE DEL CONTRATO DE CONSERVACIÓN PERIÓDICA DE LA RESIDENCIA DE PUENTES
- 3.-PARTICIPANTES:

SUPERINTENDENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

POR PARTE DEL CENTRO SCT MÉXICO:

RESIDENCIA DE PUENTES

5.- ORDEN DEL DÍA:

- ANTECEDENTES DE LA REUNIÓN
- SEGUIMIENTO AL INICIO DE LOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN PERIÓDICA DE LA RESIDENCIA DE PUENTES.
- CIERRE DE LA MINUTA.
- FIRMA DE LA MINUTA POR LOS ASISTENTES.
- ANTECEDENTES DE LA REUNIÓN

SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL CONTRATO DE CONSERVACIÓN PERIÓDICA QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

REHABILITACIÓN EN UNA PRIMER ETAPA DEL MME (MURO MECÁNICAMENTE ESTABILIZADO), MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN, TERRACERÍAS Y SISTEMA DE DRENAJE PARA LA CORRECCIÓN DEL DESPLOME DEL MURO EXISTENTE DEL PSV ARBOLES DE NAVIDAD, UBICADO EN EL KM. 21+800 DEL TRAMO SANTA BARBARA – LIM. MÉX/MOR. DE LA CARRETERA MÉXICO – CUAUTLA, EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Figura 1.4.1 Minuta de Trabajo

 SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE CONSERVACIÓN PERIÓDICA DE LA RESIDENCIA DE PUENTES.

A LA FECHA, EL CONTRATO MENCIONADO ANTERIORMENTE YA HA DADO INICIO A LOS TRABAJOS, PRESENTAN UN ATRASO CON RESPECTO A SU PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE OBRA.

POR LO ANTERIOR, LA OBRA PRESENTAN EL AVANCE FÍSICO COMPRENDIDO EN EL PERIODO DEL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2019 QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

NO. CONTRATO	AVANCE
	AVANCE PROGRAMADO: 100.00%
	AVANCE REAL: 90.00%

CABE MENCIONAR QUE EL ATRASO EN LOS TRABAJOS SE DEBE POR LAS CONDICIONES DEL CLIMA, EN ESTE CASO LA TEMPORADA DE LLUVIAS, POR LO QUE LOS TRABAJOS SE TIENEN QUE PAUSAR DEBIDO A ESTA CAUSA, NO SE PUEDEN EJECUTAR DE MANERA CONTINUA LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES POR LO QUE SE SUGIERE QUE SE AUMENTE LA FUERZA DE TRABAJO PARA QUE SE CULMINEN LOS TRABAJOS EN EL MENOR TIEMPO.

CIERRE DE LA MINUTA

A CONTINUACIÓN, SIENDO LAS 12:00 HORAS, SE CIERRA LA PRESENTE MINUTA Y FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES INTERVINIERON EN LA REUNIÓN:

. FIRMA DEL ACTA POR LOS ASISTENTES.

POR PARTE DE LA EMPRESA

POR PARTE DEL CENTRO SCT MÉXICO:

RESIDENCIA DE PUENTES

Figura 1.4.1 Minuta de Trabajo

1.5 E.P.S. 05.- VERIFICAR LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS Y VERIFICAR EN LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO DE LOS CONTRATOS.

Dicha especificación contiene los aspectos que se consideraron en la de verificación de la terminación de los trabajos, así como la revisión en la elaboración del finiquito de los contratos de las obras de conservación de carreteras y demás documentos que estuvieron implicados en el cierre administrativo de cada obra.

Para llevar acabo lo establecido para esta especificación la empresa de seguimiento y control verificó la terminación de los trabajos dentro del plazo convenido en el contrato y corroboro la determinación de las cantidades, para la elaboración del finiquito, recibiendo por parte del residente de obra el escrito del aviso de terminación de la obra por parte de la contratista, así como la estimación de finiquito correspondiente, verificando que los anticipos hayan sido totalmente amortizados en dicha estimación.

Se entregó al residente de obra un informe sobre la terminación de la obra, en el que se indicó la situación en que quedó realmente la obra, incluyendo los cambios y en su caso, las modificaciones al proyecto original.

Posterior a la verificación de los trabajos, la empresa de seguimiento y control apoyo a la residencia de obra para que dentro de un plazo no mayor a quince días naturales se procediera a su recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.

La empresa de seguimiento y control, apoyó en la elaboración del acta de recepción física de los trabajos, la cual se debía elaborar para su expediente en original y dos copias con firmas autógrafas, y debió contener como mínimo lo establecido en el artículo 166 del RLOPSRM, en el que se hizo constar que la obra había sido terminada y correctamente ejecutada, conteniendo la descripción general de la obra y de cada una de sus partes; el estado en que entrego el contratista de obra y los volúmenes de obra ejecutados para cada concepto; en su caso, las partes de la obra que no fueron ejecutadas por instrucciones de la dependencia, se realizó una explicación las razones de su suspensión; la descripción de las modificaciones o

ajustes a que haya sido sujeto el proyecto y los conceptos de obra extraordinarios con sus volúmenes, que hayan sido necesarios.

Para elaborar el acta entrega recepción, la empresa de seguimiento y control, se aseguró que la empresa ejecutora entregara a la residencia de obra, la garantía para responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier responsabilidad en que hubiere incurrido, debiendo revisar que cumpliera con lo señalado en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.

La empresa de seguimiento y control colaboró en la integración de la documentación, así como en la elaboración del finiquito.

Para la terminación, recepción y liquidación de los contratos, la empresa de seguimiento y control procedió de acuerdo con los pasos siguientes:

Concluidos todos los trabajos contratados y las modificaciones mediante convenios pactados en su caso, la empresa contratista dio aviso por escrito a el residente de obra de la terminación de la obra y presento su estimación de finiquito a la empresa de seguimiento y control para su revisión correspondiente.

A partir de la fecha de terminación de la obra, la empresa de seguimiento verificó que todos los trabajos contratados hayan sido ejecutados, cerrando las hojas de control por concepto, cuando se detectaron cantidades pendientes por ejecutar o partes de los conceptos no ejecutados, se dio aviso de inmediato al contratista para que procediera a su ejecución. La empresa de seguimiento y control en este caso dio un nuevo aviso de terminación de la obra cuando dichas cantidades las ejecuto el contratista, para de esta manera reiniciar el proceso de finiquito y recepción de la obra.

La empresa de seguimiento y control elaboró un informe, que contuvo los resultados de su verificación de la debida terminación de los trabajos dentro del plazo convenido, lo cual aplico solo en el caso de que el contrato de la obra concluyera dentro del plazo de ejecución de este servicio, en caso contrario no aplico.

La empresa de seguimiento y control apoyó a los residentes de obra en elaborar un dictamen en el que se hizo constar que la obra había sido ejecutada correctamente, y que contuviera la descripción general de la obra, de cada una de sus partes; el estado en que las entrega el contratista de obra y los volúmenes de obra ejecutados por cada concepto.

A partir del momento en que la empresa de seguimiento y control, emitió la minuta de verificación haciendo constar que la obra había sido terminada, la cual entregó al residente de obra y contratista, se dispuso de 15 (quince) días naturales para preparar el acta de entrega, en este mismo plazo se procedió a la recepción de la obra por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes representados por el residente de obra y la residencia general de conservación de carreteras.

A continuación, se anexan ejemplos de los documentos más relevantes para este apartado. (se han modificado, nombres, razón social, fechas e importes por motivos de confidencialidad). La integración de esta documentación se vio reflejada en el formato correspondiente para cada especificación, se puede consultar en el apartado de Anexos de la presente memoria.

En el presente capitulo se presentó la estructura de la prestación del servicio desde un enfoque administrativo o conocido también como trabajo de gabinete, por lo que ahora con el capítulo 2 se desarrollaran y se presentarán los documentos que respaldan la estructura de la prestación del servicio con un enfoque de trabajo de campo, con la finalidad de tener una visión completa de lo que fue necesario realizar para el seguimiento y control del programa de obras de conservación de carreteras 2019.





SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES
CENTRO SCT MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACIÓN DE
CARRETERAS
RESIDENCIA DE OBRA
CONTRATO NO.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 166 DE SU REGLAMENTO; EN CUMPLIMIENTO A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONTRATO DETERMINADO NÚMERO 2019, EL CUAL TUVO POR OBJETO LA EJECUCION DE UNA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN "CONSERVACIÓN PERIÓDICA MEDIANTE FRESADO DE CARPETA ASFALTICA EXISTENTE EN 20 CM DE ESPESOR, FORMACION DE UNA BASE ESTABILIZADA, CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE 6.0 CM DE ESPESOR, SUBDREN Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, TRAMO: TOLUCA-LIM MÉX/GRO, DEL KM 95+000 AL 98+400, DE LA CARRETERA TOLUCA - CD. ALTAMIRANO, EN EL ESTADO DE MÉXICO", CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVÉS DEL CENTRO SCT MÉXICO Y POR LA EMPRESA
LUGAR, FECHA Y HORA
EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DEL CENTRO SCT MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, UBICADAS EN CALLE IGUALDAD NÚMERO 100, EDIFICIO "A", SEGUNDO PISO, COLONIA JUNTA LOCAL DE CAMINOS, SANTIAGO TLAXOMULCO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 50280, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA

INTERVIENEN

POR "LA DEPENDENCIA"

EL RESIDENTE DE OBRA DESIGNADO POR "LA DEPENDENCIA"

POR "EL CONTRATISTA"

1 de 5 Acta de Entrega

Figura 1.5.1 Acta de Entrega-Recepción





SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT MÉXICO SUBDIRECCIÓN DE OBRAS RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS RESIDENCIA DE OBRA "14-3 TOLUCA" CONTRATO NO.

EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR "EL CONTRATISTA" ES EL QUIEN INTERVIENE EN ESTE ACTO PARA TODOS LOS EFECTOS TECNICOS Y LEGALES CORRESPONDIENTES.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

LAS OBRAS OBJETO DEL CONTRATO DE REFERENCIA, COMPRENDEN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN PERIÓDICA MEDIANTE FRESADO DE LA CARPETA ASFÁLTICA EXISTENTE EN 20 CM DE ESPESOR, FORMACIÓN DE UNA BASE ESTABILIZADA, CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE 6.0 CM DE ESPESOR, CONSTRUCCIÓN DE SUBDREN LONGITUDINAL A BASE DE TUBOS DE CONRETO PERFORADOS DE 15 CM DE DIÁMETRO, CON UNA CAPA DE FILTRO A BASE DE GRAVA Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS CUNETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO DE UNA RESISTENCIA f'c= 150 kg/cm2, UN SUBDREN TRANSVERSAL DE 30 CMS. DE ESPESOR FORMADO CON MATERIAL PÉTREO DE BANCO DE ½ PULGADA A 4 PULGADAS DE TAMAÑO, ASICOMO LA COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, TRAMO:

MEDIANTE LA EJECUCION DE: TRABAJOS DE BACHEO PROFUNDO, CON EL FIN DE REPARAR LOS DAÑOS QUE PRESENTABA LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO EN ESE TRAMO, ADEMÁS MEDIANTE EL FRESADO DE LA CARPETA EXISTENTE, EN UN ESPESOR DE 20.0 CM, INCORPORANDO MATERIAL PÉTREO Y EMULSIÓN SUPERESTABLE PARA FORMAR UNA BASE ESTABILIZADA. POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA CON UN ESPESOR COMPACTO DE 6.0 CM., UNA VEZ TERMINADA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LOS TRABAJOS DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL CONSISTENTE EN: EL PINTADO DE LAS RAYAS CENTRALES Y LATERALES. ASICOMO LA COLOCACIÓN DE VIALETAS EN COLOR AMARILLO Y BLANCO RESPECTIVAMENTE Y SEÑALES PREVENTIVAS DE REDUCTOR DE VELOCIDAD A LO LARGO DEL TRAMO REFERIDO. ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS CON EL FIN DE OFRECER MAYOR SEGURIDAD Y CONFORT A LOS USUARIOS, SIENDO REALIZADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL, DEL KM.

DE ESTA CARRETERA, EN EL ESTADO DE MÉXICO.

IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS:

MONTO CONTRACTUAL:

2 de 5 Acta de Entrega

Figura 1.5.1 Acta de Entrega-Recepción





SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT MÉXICO SUBDIRECCIÓN DE OBRAS RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS RESIDENCIA DE OBRA "14-3 TOLUCA" CONTRATO NO.

	NONTO REAL EJERCIDO:
:	ALDO POR CANCELAR: \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL MPUESTO AL VALOR AGREGADO.
0.	PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
3	PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS LAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: DEL 16 DEL MES DE AGOSTO DE 2019 AL D DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 107 DÍAS ATURALES

RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O DE GASTOS APROBADOS A LA FECHA

NO. DE	PER:	000	MONTO DE	RET.	DEVOL	EVA	FACTOR	AVORTIZ. S/IVA	SANCIÓN	DEBUC.	ALCANCE L'QUEDO
est.	DLL	A1.	ESTEKACIÓN	KE:	RET.	144	DE AMORT	~V		(0.5%)	
	ANTICIP	0 30%									
1	15-AGO-19	31-4GC-19									
2	01-SEP-19	15-SEP-19									
J	16-5BP-19	30 SEP 19									
4	01-OCT-19	15-DCT-19									
5	16-CCT-19	31-0CT-19									
6	01-NOV-19	15-NOV-19									
7	16-NCV-19	30 NOV 19									
-10	TOTALES	0-04500									
	TOTAL EJERCIDO CON IVA Y SIN DEDUCCION ES										

3 de 5 Acta de Entrega

Figura 1.5.1 Acta de Entrega-Recepción





SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES
CENTRO SCT MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACIÓN DE
CARRETERAS
RESIDENCIA DE OBRA "14-3 TOLUCA"
CONTRATO NO.

			CONTRATO NO.	
			PENDIENTES DE PAGO	
6	01-VOV-19	15-NOV-19		
7	16-NOV-19	30-NOV-19		
	TOTALES			
	TOTAL EJERCIDO CON IVA Y SIN DEDUCCIONES			

RELACIÓN DE ESTIMACIONES PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE, A LA FECHA NO SE TIENE PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN NINGUNA ESTIMACIÓN
DECLARACIÓN DE LAS PARTES
DEBIDO A LA NATURALEZA DE LA OBRA OBJETO DEL CONTRATO EN CUESTIÓN, NO SE REQUIRIÓ DE LA ENTREGA DE PLANOS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. ASÍ COMO DE CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS
DE IGUAL FORMA, LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE "EL CONTRATISTA" ENTREGÓ A LA RESIDENCIA DE OBRA, LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO
ENTREGA DE LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS
PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO "EL CONTRATISTA", EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO Y EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, EN ESTE ACTO EXHIBE LA GARANTÍA PREVISTA EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SFRVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA NÚMERO DE FECHA
LA CUAL TIENE UNA
VIGENCIA DE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA Y CUYO ORIGINAL SERÁ RESGUARDADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO SCT MÉXICO
CENTRO SCI MEXICO.
4 de 5

4 de 5 Acta de Entrega

Figura 1.5.1 Acta de Entrega-Recepción





COMUNICACIONES SECRETARÍA DE TRANSPORTES CENTRO SCT MÉXICO SUBDIRECCIÓN DE OBRAS RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS RESIDENCIA DE OBRA "14-3 TOLUCA" CONTRATO NO.

TON DEL LINIGGITO
ÍCULO 169 DEL REGLAMENTO DE LA ONADOS CON LAS MISMAS, LOS ICTO LE NOTIFICAN AL IDENTE DE CONSTRUCCION DE "EL TO DE LOS TRABAJOS SE LLEVARÁ A EN LAS CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DEL CRETARÍA DE COMUNICACIONES Y MERO 100, EDIFICIO "A", SEGUNDO IGO TLAXOMULCO, TOLUCA, ESTADO
'A
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE L MARGEN DE TODAS SU HOJAS POR OS LEGALES CONDUCENTES, SIENDO
POR "EL CONTRATISTA"
EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCÇIÓN

5 de 5 Acta de Entrega

Figura 1.5.1 Acta de Entrega-Recepción

CAPITULO 2: FORMATOS

SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL

PROGRAMA DE OBRAS DE

CONSERVACIÓN DE

CARRETERAS 2019 (TRABAJO DE CAMPO)

2.1 E.P.S. 06.- DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y LLEVAR EL CONTROL DE LAS CANTIDADES DE OBRA.

El alcance para este formato consistió en dar seguimiento al programa de ejecución de cada contrato, y así verificar que los trabajos se ejecutaran de acuerdo al proyecto y/o sus especificaciones dentro de los plazos establecidos, por lo que se tuvieron que programar las siguientes actividades:

- Verificar detalladamente, así como mantener actualizados los programas de los contratistas de obra, para que quedaran registrando los avances, así como el número y disponibilidad de los equipos en campo, para informar al residente de obra en su caso, las incongruencias que encontráramos, con el propósito de que se ordenaran las acciones procedentes en un tiempo oportuno.
- Se mantuvo una comunicación adecuada y constante con cada uno de los residentes de obra y con la residencia general para proporcionar, en forma rápida y confiable, el grado de avance físico y financiero por concepto de obra, faltante por ejecutar y determinar el estado general de avance de cada contrato, realizando una comparativa del programa contractual con respecto a los trabajos ejecutados, y de esta manera llevar un control del mismo e informar sobre fechas críticas y actividades a través de los formatos establecidos.
- Mediante visitas de obra se detectaron problemáticas que afectaron a la obra, por lo que se proporcionaron acciones y alternativas de solución de mejora a la residencia de obra para cumplir en tiempo y forma con las metas y montos indicados en el programa contractual.

- Se corroboró que el avance físico real ejecutado correspondiera al avance del periodo y que no se reflejaran en las estimaciones el equivalente del avance financiero ejercido.
- Se informó a los residentes de obra sobre las fechas y las actividades críticas que requerían seguimiento especial, con la finalidad de conocer el impacto que estas tendrían, así como el probable atraso que se ocasionaría con la fecha de término de la obra. además, se reportó las diferencias entre las actividades programadas y las realmente ejecutadas, para la aplicación de retenciones económicas, penas convencionales, descuentos o la celebración de convenios.
- Con el propósito de llevar el control de las cantidades de obra y de las faltantes de ejecutar, se cuantificó y concilio con la superintendencia; los conceptos del catálogo contenido en la proposición del licitante a quien se le adjudicó el contrato, las cantidades adicionales a dicho catálogo y los conceptos no previstos en el mismo.

A continuación, se anexan ejemplos de los documentos más relevantes para este apartado. (se han modificado, nombres, razón social, fechas e importes por motivos de confidencialidad).

(La integración de esta documentación se vio reflejada en el formato correspondiente para esta especificación, se puede consultar en el apartado de Anexos).

S	S	SC	SC	1	4000	i
VI III	VI III	ON ISS			20.00	HAN
	112	(0)		-	000	>
30	18		100		The same of the sa	SECHETAR

No. De Contrato: 2021-15-CB-A-002-W-00-2019 Fecha de contrato:03/FEB/2019

No.

Dirección General de Conservación de Carreteras Secretaria de Comunicaciones y Transportes

Centro SCT Méxica No. Licitacion: LO-009000963-E110-2018

Obra: "Conservación periódica mediante trabajos de capa de rodadura de granulometría discontinua tipo CASAA con una meta de 2.50 km., del km 112+000 al km 114+500, tramo Atlacomulco-Lim Méx./Gro. Cpo A, Carretera Toluca-Palmillas, del município de Aculco en el Estado de México. (Recursos FONADIN)".

						DE TRABAJO, IMPORTE EN PESOS Y DIAGRAMA EN BARRAAS.	E EN PESOS Y DI	AGRAMA EN BA	RRAAS.			
4	NORMA ESPECIFICACION	CONCEPTO DE OBRA	UNIDAD	AD CANTIDAD	AD P.U.	AÑO	2019	2019	2019	2019	TOTAL	
						MES	FEB.	MAR	ABR.	MAY.		
			4			QUINCENA	10-feb-21	01-mar-21	01-abr-21	08-тау-21		
		PAUMENTOS										
	N-CSV-CAR-2-02-003/16	Bacheo superficial Aislado.	ş									
		asfaltica en caliente, por unidad de obra terminada.	bra m3	239.40	53,313.58		31.23N	48.77%			100%	
						CANTIDAD	132.87	126.53			259.40	
						IMPORTE	\$440,268.73	\$419,273.90			\$859,542.65	
	N-CSV-CAR-3-02-013/15	Capas de de Rodadura de Granulometr,ia	r,ia			DIAGRAMA						
		Discontinus Tipo CAASA										
		Capas de rodadura de granulometria	tria					47.14%	32.85%		100%	
		discontinua tipo CASAA de 3.5 cm, por	por m3	919.00	\$3,564.54	CANTIDAD		315.63	603.37		919.00	
		unidad de obra terminada.				IMPORTE		\$1,125,073.76	\$2,130,736.30		\$3,275,812.26	
						DIAGRAMA			ı			
		SEÑALAMIENTO Y DISPOSITIVOS DE										
		SEGURIDAD										
	N-CSV-CAR-2-05-001/01	Reposicion de marcas en el Pavimento										
		Reposición de marcas M-1.3 Raya	23/0							100%	100%	
		separadora de sentidos de circulación	ión			CANTIDAD				2,300.00	2,500.00	
		continua sencilla con pintura	E SAN	2,300.00	534.00	IMPORTE				\$136,650,00	\$130,650.00	
		termoplástica amarilla retrorreflejante de	de			DIAGRAMA						

Figura	2.1.1	Programa	de Obra	a

SUMA PARCIAL	5440,268.75	\$1,544,349.66	\$2,150,736.50	\$182,291.10	92.77%	
ACUMULADO PARCIAL	5440,268.75	\$1,544,349.00	\$2,150,736.50	\$182,291.10	\$4,317,646.01	
	66					

\$45,641.10 100%

\$45,641.10 100% 835.00

CANTIDAD IMPORTE DIAGRAMA

\$34.00

833.00

E

con pintura termoplástica blanca

Reposición de marcas M-2.3 Raya separadora de carriles discontinua sencilia retrorreflejante de 13 cm de ancho, por

unidad de obra terminada.

13 cm de ancho, por unidad de obra

Obra: "Conservación periódica mediante trabajos de capa de rodadura de granulometría discontinua tipo CASAA con una meta de 2.50 km., del km 112+000 al km 114+500, tramo Atlacomulco-Lim Méx./Qro. Cpo A, Carretera Toluca-Palmillas, del municipio de Aculco en el Estado de México. (Recursos FONADINI)".

					PROGRAMA DE EJECUI DE TRABAJO, IMPORTE	CIÓN DE LOS TR	ABAJOS CONFO	RME AL CATALO	GO DE CONCEPT	TOS, EXPRESADO	EN CANTIDADES
DRMA ESPECIFICACION	CONCEPTO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	AÑO	2019	2019	2019	2019	TOTAL	
					MES	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.		
					QUINCENA	10-feb-21	01-mar-21	01-abr-21	08-may-21		

1,250.00 568,325.00	100% 120.00 \$140,246.40	100% 2.00 \$100,586.10	100% 503.00 \$27,348.11
100% 1230 \$68,325.00	100% 120 \$140,246.40	2 \$100,386.10	100% 303 \$27,348.11
CANTIDAD IMPORTE DIAGRAMA	CANTIDAD IMPORTE DIAGRAMA	CANTIDAD IMPORTE DIAGRAMA	CANTIDAD IMPORTE DIAGRAMA
\$34.00	\$1,108.72	\$30,293.05	\$34.37
1,230.00	120.00	2.00	303.00
Reposición de marcas M-3.2 Raya en la orilla derecha discontinua, con pintura termoplástica blanca retrorreflejante de m 13 cm de ancho, por unidad de obra terminada.	DEFENSA METALICA Suministro y colocación de defensa m metálica lateral de acero galvanizado NC-4	Suministro y colocación de terminal esterna de amortiguamiento en defensa paa. metálica lateral NC-4	VALETAS Suministro y colocación de vialetas reflejantes plásticas, color amarillo de una pza. cara
	NOM-037-5CT2- 2012		N-CSV-CAR-3-03-003/02 VALETAS Suministre reflejantes cara

SUMA PARCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,505.01	100.00%	
ACUMULADO PARCIAL	\$440,268.75	\$1,544,349.00	\$2,150,736.50	\$518,796.71	\$4,054,151.02	
% TOTAL	9.46%	33,18%	46.21%	11.15%	100.00%	
SUMA TOTAL	\$440,268.75	\$1,544,349.00	\$2,150,736.50	\$518,796.71	\$4,054,151.02	
% ACUMULADO TOTAL	9.46%	42.04%	88.85%	100.00%	100.00%	
ACUMULADO TOTAL	\$440,268.75	\$1,984,618.41	\$4,135,354.91	\$4,054,151.02	\$4,054,151.02	

Figura 2.1.1 Programa de Obra

2.2 E.P.S. 07.- REVISAR LAS ESTIMACIONES PARA EFECTOS DE QUE LA RESIDENCIA LAS AUTORICE.

El objetivo de esta especificación fue hacer una revisión de los documentos que soportaron el pago de los trabajos ejecutados y que las empresas contratistas presentaron ante la residencia de obra correspondiente, para efecto de que la residencia las autorizara y, juntamente con la superintendencia, firmarlas oportunamente para poder enviar la documentación a la residencia general para firma y trámite de pago correspondiente; además de comprobar que dichas estimaciones incluyeran los documentos de soporte respectivo.

El residente de obra entregó oportunamente a la empresa de seguimiento y control los generadores de los conceptos y los volúmenes ejecutados por la constructora en el periodo para su revisión.

La empresa de seguimiento y control revisó dichas estimaciones en los términos pactados en el contrato de servicios; para lo cual se concilio con las contratistas las cantidades de obra estimadas, tomando como referencia las cantidades de obra y volúmenes obtenidos por parte de la empresa de seguimiento y control descritos en la especificación particular número seis (E.P.S.06) de este mismo documento.

Revisión de la Integración de la Estimación

Se verificó que la estimación contara con todo el soporte como lo marca el procedimiento para el trámite de pago de estimaciones del Sistema de Gestión de Calidad de la SCT.

Que las estimaciones elaboradas por el contratista de obra, estuvieran en los formatos que indique la dependencia y revisará que estuvieran acompañadas con:

- I. Números generadores;
- II. Notas de Bitácora:
- III. Croquis:
- IV. Controles de calidad, pruebas de laboratorio y fotografías;
- V. Análisis, cálculo e integración de los importes correspondientes a cada estimación;

También se verificó, el cálculo de las retenciones y en su caso devoluciones, así mismo, que las cantidades de obra reportadas en el contenido de la estimación fueran correctas, que se hayan aplicado los precios unitarios pactados, y que no existieran errores numéricos.

Cada estimación también incluyó la hoja de registros con las firmas y fechas en que fue aceptada. La empresa de seguimiento y control realizó un cuadro de costos de cada estimación del periodo correspondiente, a fin de hacer una comparativa con los costos que la contratista de obra iba ejecutando, cabe aclarar que los generadores que se presentaron en la estimación de obra siempre fueron los elaborados por el constructor, de quien fue la obligación presentarlos completos y correctos, y fue responsabilidad de la empresa de seguimiento y control revisarlos, validarlos, y rubricarlos.

La empresa de seguimiento y control también verificó que, en cada estimación, se incluyera: el reporte de la revisión efectuada con los volúmenes de obra aceptados, registrando en hojas de control de volúmenes, secciones con sus cadenamientos las cuales estuvieron referenciadas con su posición dentro de la obra, número de estimación en la que fueron incluidos y control de calidad, asimismo las observaciones técnicas – administrativas.

Cuadro de Costos de Obra

Se actualizó el Cuadro de Costos (C.C.) con cada estimación autorizada, el cual incluyo los conceptos y volúmenes de concurso, los volúmenes del proyecto ejecutivo y el total ejecutado, identificando las diferencias entre ellos, a manera de reflejar los volúmenes e importes pendientes de ejecutar, mediante los formatos, relación de los conceptos del catálogo, formato ajuste de costos y formato resumen del cuadro costo.

Estimación Finiquito

Para esta parte se verificó que todos los trabajos contratados hayan sido ejecutados, revisando los conceptos, y cancelando las cantidades consideradas en el concurso que no fue necesario ejecutar, o que presentaron una reducción neta de las cantidades previstas. Cuando se detectaron cantidades pendientes por ejecutar o partes de los conceptos no ejecutados o ejecutados con deficiencias, se dio aviso a la residencia de obra para instruir a la constructora lo procedente, debiendo elaborar un informe final del estatus de la obra.

Una vez que la residencia de obra recibió el aviso por escrito de la terminación de la obra por parte del contratista de construcción, así como la estimación de cierre correspondiente, la empresa de seguimiento y control verificó que los anticipos hayan sido totalmente amortizados en dicha estimación.

Una vez realizada la conciliación, se informó al residente de obra el resultado de la revisión incluyendo un concentrado de volúmenes estimados por concepto actualizado, en el caso donde existieron correcciones y/o modificaciones, el residente de obra devolvió la estimación a el contratista para su corrección, para que al día siguiente se devolviera ya corregida a el residente de obra y con apoyo de la empresa de seguimiento y control, verificara que se hayan llevado a cabo las correcciones indicadas, remitiéndola al residente de obra para continuar con el trámite correspondiente.

La empresa de seguimiento y control tuvo cuidado de que en las estimaciones, las cantidades de obra acumuladas no excedieran lo señalado en el proyecto y que las modificaciones autorizadas en los convenios, que en su caso se hayan formalizado; no se generaran con duplicidades de pago; que los precios unitarios fueran los pactados en el contrato de obra; que las cantidades de obra estuvieran claramente referenciadas al catálogo de conceptos; que el número de la estimación y el periodo abarcado, estuvieran claramente indicados; que las fechas de presentación a

revisión, devolución a el contratista, presentación definitiva y envío a el residente de obra quedaran registradas en la bitácora de obra, indicando el número de la estimación, su período e importe; que se aplicara la amortización correspondiente del anticipo; que las firmas asentadas en la estimación tanto por parte del contratista como por parte del residente de obra fueran las correctas; así como asentar en la bitácora electrónica de la empresa de seguimiento y control el número, período, importe y fecha de entrega de la estimación a la dependencia.

A continuación, se anexan ejemplos de los documentos más relevantes para este apartado. (se han modificado, nombres, razón social, fechas e importes por motivos de confidencialidad).

(La integración de esta documentación se vio reflejada en el formato correspondiente para esta especificación, se puede consultar en el apartado de Anexos).

1	CENTRO SCT MÉXICO			DF FECHA:	RELACION DE HOJAS DE ESTIMACION
12	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS CARRETERA:	ERA:	TOLUCA-PALMILLAS	ALMILLAS	
	RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACION DE CANRETERAS	RO: TISTA:	.cmulco-Lim Mex/Gro. (112+000 AL 114+500	Altacomuloo-Lim Mex./dro. Cpo A 112+000 AL 114+500	MACION No. 1 HOJA
	RESIDENCIA DE OBRA:				DEL AL DEL
ž	HOJA	UBICACION	EST.	MPORTES	S E S C C C S E S E S
: [CONCEPTO	DE KILOMETRO A KILOMETRO	No.		
¥	"Conservación periódica mediante trabajos de capa de rodadura de granulometría discontinua tipo CASAA con una meta de 2.50 km., del km 112+000 al km 114+500, tramo Atlacomulco Lim Mex./Gro. Cpo A, Carretera Toluca-Palmillas, del municipio de Aculco en el Estado de México.		-	\$ 999,789.05	
					AVANCE FISICO PROGRAMADO 21.48 % AVANCE FISICO REAL 21.48 %
					AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO 21.48 % AVANCE FINANCIERO REAL %
	SUBTOTAL			\$ 999,789.05	
	MACHINE				
	DEVOLUCIÓN				
	SUBTOTAL 1			\$ 999,789.05	
	AMORTIZACIÓN POR ANTICIPO (20%)				
	SUBIOIAL S			\$ 799,831.24	
	SUBTOTAL3				
	DEDUCCIONES				
	(-) 0.5% INSPECCIÓN DE OBRAS A FAVOR DE TESOFE			\$ 4,999.00	
	IOIAL DEDUCCIONES				
-	770	ALCANCE LÍQUIDO		\$ 922,805.24	
NOTAS	AS:				
į		MODELA ESTA DEL ACION	MOVECIEN	SUMA:	SUMA: \$ 922,805.24 ANOVERIENTOR VENITIONS MILL OCHOCIENTOR CINICO DECOR 24400M NI
		month and a second	(NOVEDIE)	TOS VEINTIDOS MIL COTO	ENTOS CINCO PESOS SETUDIMEN)
				FORMULÓ:	
		LUGAR: TOLUCA ESTADO DE MÉXICO FECHA: AUTORIZÓ:	OO DE MÉXIC	APROBÓ:	SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN
				1	
		RESIDENTE DE OBRA	DE OBRA		RESIDENTE GENERAL
					E-14

Figura 2.2.1 Estimación de Obra

	CENTRO SCT MÉXICO		CONTRATO: TOLLICA-DALMILLAS		DE FECHA:				HOJA DE ESTIMACION		Г
SCT SCT ST	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS		A: Atlacor					Km 112+000 ESTIMACION No. DEL	A Km 114+500 1 HOJA No. AL	ORIGEN 1 DE DEL	112+000
RESIDENCIA DE OBRA:											
OBRA N (ESTACION Y DESCRIPCION)	N° NORMA		C O N C E P T O (DESCRIPCIÓN)	UNIDAD	SEGÚN PROYECTO	HASTA ESTA ESTIMACIÓN	HASTA ESTIM. ANTERIOR	DE ESTA ESTIMACIÓN	PRECIO	IMPORTE	RTE
009+	1 N-CSV-CAR-2-02-003/16	Bacheo superficial ai terminada.	slado con mezda asfáltica en caliente, por unidad de obra	M3	259.40	259.40	0.00	259.40	\$ 3,313.58	w	859,542.65
DEL KM. 112+000 AL KM. 114+500	2 N-CSV-CAR-3-02- 015/15	Capas de rodadura unidad de obra termi	de granulometria discontinua tipo CASAA de 3.5 cm, por tada.	M3	919.00	00'0	0.00		\$ 3,564,54	54 \$	
3 DEL KM. 112+000 AL KM. 114+500	3 N-CSV-CAR-2-05-001/01	Reposición de marca sencila con pintura t unidad de obra termi	Reposición de marcas M-1.3 Raya separadora de sentidos de circulación continua sencilla con pintura termoplástica amarilla retrorreflejante de 15 cm de ancho, por unidad de obra terminada.	ML	2,500.00	0.00	0.00		\$ 54.	54.66 \$	
DEL KM. 112+000 AL KM. 114+500	4 N-CSV-CAR-2-05-001/01	Reposición de marcas pintura termoplástica obra terminada.	Reposición de marcas M-2.3 Raya separadora de camiles discontinua sencilla con pintura termoplástica blanca retrorreflejante de 15 cm de ancho, por unidad de obra terminada.	M.	835.00	0.00	0.00		\$ 54.	54.66 \$	
DEL KM. 112+000 AL KM. 114+500	s N-CSV-CAR-2-05- 001/01		Reposición de marcas M-3.2 Raya en la orilla derecha discontinua, con pintura termoplástica blanca retrorrefiejante de 15 cm de ancho, por unidad de obra terminada.	ML	1,250.00	0.00	0.00		\$ 54.66	\$ 99	
DEL KM. 112+000 AL KM. 114+500	9	Suministro y colocación	ión de defensa metálica lateral de acero galvanizado NC-4.	ML	120.00	120.00	0.00	120.00	\$ 1,168.72	s	140,246.40
DEL KM. 112+000 AL KM. 114+500	7 NOM-037-SCT2- 2012		externa de amortig	PZA P	2.00	0.00	0.00		\$ 50,293.05	\$ 90	
DEL KM. 112+000 AL KM. 114+500	8 N-CSV-CAR-3-05- 003/02	Suministro y coloca cara.	ción de vialetas reflejantes plásticas, color amarillo de una	PZA P	503.00	0.00	0.00		\$ 54.37	37 \$	
										_	
										1	T
										1	
SUMAS:			MPORTE	FSTA HO.IA	NOVECIENTO	S NOVENTAY	ALIEVE MIL SETE	SUI SUI MONTE ESTA HOLA: INOVECIENTOS NOTENTA Y NIEVE MI SETECIENTOS OCHENTA Y NIEVE DESOS 05/100 N.N.	SU SVE PESOS 05/100 M N	MA S	999,789.05
			LUGAR:		TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO 01 DE MARZO DE 2021	E MÉXICO 2021					
			AUTORIZÓ:				FORMULÓ:				
			-	RESIDENT	RESIDENTE DE OBRA 14 "3" TOLUCA	1"3" TOLUCA		SUPERINTEND	SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN		\$
											9

Figura 2.2.1 Estimación de Obra

CENTRO SCT MEXICO	O CONTRATO:	DE FECHA:		RELACION DE I	RELACION DE HOJAS DE ESTIMACION
SCT SUBDIRECCION DE OBRAS					
	RESIDENCIA GENERAL DE "Conservación periòdica mediante trabajos de capa de rodadura de granulometria discontinua tipo CONSERVACION DE CARRETERAS CASAA con una meta de 2.50 km., del km 112+000 al km 114+500, trano Atlacomulco-Lim Méx./Gro, ESTMACION No. 1 (UNO) Cpo A, Carretera Toluca-Palmillas, del municipio de Aculco en el Estado de México.	trabajos de capa de rodadura el km 112+000 al km 114+500, del município de Aculco en el Estad	de granulometria discontinua tipo tramo Atlacomulco-Lim Méx./Qro. o de México.	AL.	HOJANo. 1 DE 1
RESIDENCIA DE CONSERVACION	N CONTRATISTA:				
		CALCULO DE RET	RETENCION		
Cocinado	IMPORTES PROGRAMADOS	IGRAMADOS		IMPORTES ESTIMADOS	
PERIODO	PARCIAL	ACUMULADO	ESTIMACION No.	PARCIAL	ACUMULADO
	\$999,789.05	\$999,789.05	EST.1	\$999,789.05	\$ 999,789.05
	PROGRAMADO ACUMULADO	\$999,789.05			
	ESTIMADO ACUMULADO	\$999,789.05			
	DIFERENCIA	\$0.00			
	RETENCION (5%)	\$0.00			
	TOTAL DE LA RETENCION	\$0.00			
NOTAS:		\$0.00		(CERO PESOS 00/100 M.N.)	0
	F-64011	HICAR- TOLLICA EDO DE MEXICO			
	FECHA				
	AUTORIZO:		FORMULÓ		
	•	RESIDENTE DE OBRA 14 "3" TOLUCA	TOLUCA	SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN)E CONSTRUCCIÓN

Figura 2.2.1 Estimación de Obra

2.3 E.P.S. 08.- VIGILAR QUE LAS OBRAS CUMPLAN CON EL SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Para la realización de esta especificación se vigiló que todas y cada una de las obras que se ejecutaron, contaran y cumplieran en su totalidad con el señalamiento de protección de obra durante la ejecución de los trabajos de conservación de carreteras

El personal de la empresa contratista debió portar el equipo de seguridad necesario indicado: chaleco reflejante y calzado contra impacto adecuado para el personal de campo, de conformidad con la normativa vigente.

La empresa de seguimiento y control elaboró un informe que contuvo los resultados del cumplimiento de las condiciones de seguridad y del señalamiento de protección de obra por parte de la contratista de acuerdo con la normativa vigente, para realizar el reporte mencionado se llevaron a cabo las siguientes actividades.

Se verificó que existiera el proyecto de señalamiento de protección en obra, asegurándose que este se apegara a la norma N-CTR-CAR-1-07-016/00 Señalamiento y dispositivos para protección en obras, verificando que la empresa contratista lo instalara de acuerdo a dicho proyecto (para los casos donde se disponía del proyecto de señalamiento, se solicitó a la constructora a través de la residencia de obra su propuesta de proyecto del señalamiento de protección en obra para su revisión por parte de la empresa de seguimiento y control y aprobación de la residencia de obra, en caso de que este no fuera presentado por la constructora en un plazo razonable, fue propuesto por la empresa de seguimiento y control a la residencia de obra) verificando que permaneciera el tiempo requerido de acuerdo a los avances de obra, y verificando que se conservara en condiciones óptimas de funcionamiento, para los casos donde se detectó señalamiento dañado se solicitó oportunamente que se realizara el cambio por uno en buen estado, además de que se repusiera el faltante, conforme a lo establecido en el proyecto o en su caso la normativa correspondiente.

El personal de seguimiento y control realizó recorridos diurnos y nocturnos, para levantar reporte del estado que guardaba el señalamiento, de las desviaciones que existan, daños a los dispositivos, o incumplimientos por parte del personal de la empresa constructora en relación con la indumentaria de seguridad, el reporte incluyo fotografías con sus respectivas observaciones y recomendaciones.

Se realizaron informes de las incidencias viales presentadas durante el periodo en el lugar de los trabajos, registrando los pormenores que se suscitaron.

A continuación, se anexan ejemplos de los documentos más relevantes para este apartado. (se han modificado, nombres, razón social, fechas e importes por motivos de confidencialidad).

(La integración de esta documentación se vio reflejada en el formato correspondiente para esta especificación, se puede consultar en el apartado de Anexos).

SEGUIMIENTO AL SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN EN OBRA

TRAMO:	CONTRATO: CUMPLE CONFORME A NORMATIVA: SI X NO		Latina 1927 13.2 Latina 1927 13.2 Looping 1927 13.2 Looping 1929 13.3.4	STATISTICS OF ST
OBRA: CARRETERA:	SUBTRAMO: EXISTE PROYECTO DE SENALAMIENTO: SI X NO GI	DEFICIENCIAS DEL SEÑALAMIENTO:	The property of the property o	The state of the s

Figura 2.3.1 Señalamiento y Protección de Obra

PERIODO: DEL 01 AL 15 DE JUNIO DE 2019

2.4 E.P.S. 09.- ELABORACIÓN DE REPORTES FOTOGRÁFICOS Y DE VIDEO DEL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRA.

Esta especificación contiene los aspectos que se consideraron en la ejecución de los conceptos del catálogo de cada una de las obras asignadas en el programa de conservación de carreteras, mediante un reporte fotográfico y de video con el propósito de describir los procesos constructivos de las mismas.

Informes fotográficos

Se integró una memoria descriptiva con fotografías del seguimiento de los trabajos, con tomas desde el mismo punto y panorámicas antes, durante y después de cada actividad del sitio de la obra antes de iniciar, durante la ejecución, captando las imágenes de lo más relevante incluyendo las obras inducidas hasta la terminación de los trabajos de todos y cada uno de los conceptos de la obra, debiendo entregar los informes con periodicidad quincenal, y cuando los solicito la residencia de obra y la residencia general de conservación de carreteras.

Para el caso de conceptos de trabajo no contemplados en el catálogo original de obra, se elaboró un álbum fotográfico por cada concepto, que sirviera de soporte para la conciliación de los trabajos extraordinarios de que se trate.

Los informes fotográficos contuvieron fotografías tamaño postal y digital, de los aspectos más relevantes, incluyendo la entrega en impresión y disco compacto de las tomas presentadas, en formato: nativo de cámara digital, JPG o PNG resolución: 300dpi o 12 Megapíxeles c/una, además nos aseguramos que en las fotografías se registrará la ubicación mediante coordenadas y fecha de los trabajos que se estaban ejecutando.

Reportes con equipo fotográfico

•	orte fotográfico se presentó quincenalmente y consistió en 6 fotografías por contrato de las obras de conservación en la entidad.
Para I	a toma de fotografías se consideraron los siguientes lineamientos:
□ mayor	Fotografías panorámicas de los frentes de trabajo, procurando captar la área posible en cada obra.
compl	Realizar las tomas en puntos y lugares representativos de la obra como: Inicio nino de la obra; estructuras, obras de drenaje, cortes, terraplenes, obras ementarias, señalamientos y otros puntos que a lo largo del cadenamiento representativos en cada uno de los conceptos de la obra.
visuali	Situarse preferentemente en el mismo punto y con el mismo ángulo de visión ud, con la finalidad de captar tomas con características semejantes y así poder izar los avances mediante las fotografías, con la finalidad de visualizar el e realizado de los conceptos ejecutados.
_	Se tuvo presente en todo momento que la residencia de obra no se aceptaría afías que tuvieran baja calidad, así como opacas, de baja resolución, con un nfoque, o fueran ajenas al sitio de obra.
	Se configuró la cámara con la fecha y hora en que se tomó la fotografía. Todas las fotografías contaron con ubicación georreferenciada.
	Se elaboro una breve descripción de los trabajos realizados.
	Las fotografías se presentaron en formato JPG o PNG.
	No se incluyeron fotografías repetidas.

Filmación de obra en formato digital

Se presentó la memoria descriptiva de la filmación digital, con tomas desde el mismo punto y panorámicas, antes, durante y después de cada actividad para el seguimiento del desarrollo los trabajos, se filmó el sitio de la obra, captando las imágenes de lo más relevante hasta la terminación de los trabajos, y se entregaron los DVD´S con los videos editados en formato digital, numerados, fechados y con las leyendas de los aspectos más relevantes, la duración de filmación fue de 3 a 5 minutos.

Reportes mediante la grabación de video

La grabación se realizó mediante equipo fotográfico o de video de manera semanal para el programa de conservación, con la finalidad de observar el avance físico y procedimientos constructivos, así mismo, se realizó de manera adecuada la edición para, incluir los datos de la ubicación: subtramo, tramo y carretera.

Para la grabación del video se consideraron los siguientes lineamientos:

	Las tomas de video se realizaron de forma semanal.
□ contra	Los videos contuvieron los siguientes datos: Nombre de la obra y número de to.
□ mayor	Para cada video se captaron los frentes de trabajo, procurando captar la área posible en cada obra.
compl	Se realizaron las grabaciones en puntos representativos de la obra como: y termino de la obra; estructuras, obras de drenaje, cortes, terraplenes, obras ementarias, señalamientos y otros puntos que a lo largo del cadenamiento
rueror	representativos en cada uno de los conceptos de la obra.

mismo semeja	para la filmación nos situamos preferentemente en el mismo punto y con el ángulo de visión o altitud, con la finalidad de captar tomas con características antes para poder visualizar los avances y el seguimiento realizado a los otos ejecutados.
videos	Se tuvo presente en todo momento que la residencia de obra no se aceptaría que tuvieran baja calidad, así como opacos, de baja resolución, con un mal e, o que fueran ajenos al sitio de obra.
	Los videos tuvieron una duración entre 3 a 5 minutos y se presentaron en o .WMV, .MP4 o .AVI.
	No se incluyeron videos repetidos.
apartad	inuación, se anexan ejemplos de los documentos más relevantes para este do. (se han modificado, nombres, razón social, fechas e importes por motivos fidencialidad).
`	ntegración de esta documentación se vio reflejada en el formato condiente para esta especificación, se puede consultar en el apartado de

Anexos).



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS CENTRO SCT MÉXICO

INFORME FOTOGRÁFICO

SEG. Y CONTROL:		
ONTRATO:	PERIODO:	del 01 al 15 de junio de 2019
DBRA:		
EMPRESA EJECUTORA:	B B	
EMPRESA EJECUTORA: CONTRATO:	PERIODO:	del 5 de abril al 2 de agosto del 2019
		ANSWER THAT IS TO STATE

SE OBSERVAN TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA CON BASE A LA NORMATIVA N-CSV-CAR-3-02-015/15



2.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

SE OBSERVAN TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA CON BASE A LA NORMATIVA N-CSV-CAR-3-02-015/15



3.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

SE OBSERVAN TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA CON BASE A LA NORMATIVA N-CSV-CAR-3-02-015/15



Figura 2.4.1 Reporte Fotográfico de la Ejecución de Obra

CAPITULO 3

CONOCIMIENTOS Y/O

EXPERIENCIAS

ADQUIRIDAS

3.1 CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS

Una experiencia importante que ha dejado al autor de esta memoria durante su participación en este servicio es ver como la calidad de las obras se ve afectada ante la ausencia de una supervisión, lo cual trae como resultado deterioros y fallas, que disminuyen la seguridad y por consecuencia el uso correcto de una carretera lo cual se traduce en pérdidas de tiempo en los recorridos previstos y que además pueden originar accidentes con pérdidas humanas y materiales.

Para poder valorar estos aspectos, se consideran los gastos que efectúan los usuarios al transitarla, como son el consumo de combustibles, la depreciación de los vehículos, el desgaste de neumáticos, el costo del tiempo de los usuarios, etc. Es evidente que cuando una carretera presenta deterioros y fallas como las mencionadas, el costo de su operación se incrementa notablemente, ocasionando pérdidas económicas, problemas sociales, molestias y quejas, entre los usuarios. Por lo que es importante resaltar, llevar a cabo la conservación de carreteras y desde luego de una vigilancia constante de la ejecución de este programa pues su principal objetivo consiste en preservar en buenas condiciones la red carretera, para que los costos de operación se mantengan en niveles aceptables y no se presenten incrementos notables que afecten el tiempo y la economía de los usuarios.

Una experiencia más que ha dejado el seguimiento y control del programa de conservación de carreteras de libre peaje del estado de México 2019 fue observar lo fundamental que es la buena administración de los recursos para poder cumplir con lo que se ha mencionado anteriormente, pues la disponibilidad de los recursos que se destinan a la infraestructura carretera, así como las políticas de distribución de los mismos, motivadas quizás por la necesidad de promover una mayor integración territorial, dan como resultado que se orienten con una gran proporción a la construcción y modernización de carreteras y por otra parte, se restrinjan las inversiones para la conservación de carreteras, así como el recorte de presupuestos anuales obligando a retrasar la aplicación de medidas y acciones adecuadas para mantener en buen estado y elevar los niveles de servicio, lo cual implica poner en

riesgo la capacidad de operación de la red de carreteras, es por esto que la administración de recursos necesita ser eficiente pues en algunos casos el recurso destinado para algunos contratos fue muy ajustado, por lo que si no hubiera existido un alcance correcto en base especificaciones, planos, proyecto de ejecución, así como la revisión de estos, el recurso asignado hubiera sido insuficiente, lo cual se vería reflejado en un mal funcionamiento y ejecución de las obras.

Otro aspecto que vale la pena mencionar como experiencia en un carácter más técnico es el hecho de que para la prestación del servicio fue necesario analizar e implementar los aspectos involucrados del análisis de sistemas de gestión de pavimentos tales como:

Planeación Estratégica. Involucra el análisis de una red de carreteras con el fin de estimar la inversión para su conservación y desarrollo a largo plazo. Este tipo de planeación resulta de interés para los gobiernos nacionales o regionales y debe formar parte de sus instrumentos generales de planeación.

Planeación Táctica. Se refiere a la formulación de programas de obra anuales o multianuales sujetos a restricciones de presupuesto, a mediano plazo, a partir de un análisis de las necesidades de conservación periódica basado en la evaluación técnica y económica de alternativas de intervención

Evaluación de Proyectos. Constituye una fase de planeación a corto plazo en la cual los trabajos considerados en planeación táctica se retoman para integrar los programas de obra definitivos.

La conservación de las carreteras influye en la velocidad a la que se deprecia su valor y determina el efecto en los usuarios de las carreteras y la sociedad. Sin la conservación adecuada, el valor patrimonial de la red carretera disminuye rápidamente, provocando importantes efectos adversos para los usuarios y la sociedad en el caso de que la infraestructura se encuentre en malas condiciones.

Es importante mencionar que cuando no se realiza una conservación de carreteras en tiempo y forma con el paso del tiempo, la infraestructura requiere mayor conservación, por lo que la necesidad de esta se incrementa conforme pasa el tiempo, ya que se vuelve más frágil, menos resistente y más susceptible de sufrir contratiempos.

El impacto de la conservación es significativo, ya que influye en la seguridad vial y en los beneficios económicos, medio ambientales y sociales. El balance relativo de los beneficios varía según la red vial, por lo que se requiere contar con el marco global para describir y evaluar los impactos de la buena o mala conservación de las carreteras, transmitir el mensaje resultante a los responsables de la toma de decisiones en la planificación de la conservación.

La infraestructura carretera proporciona una base esencial para el funcionamiento de todas las economías nacionales y genera una amplia gama de beneficios económicos y sociales. Conservar adecuadamente la infraestructura vial es imprescindible para preservar y aumentar estos beneficios. Los responsables de la toma de decisiones deben reconocer la importancia de la conservación, así como la de financiarla y administrarla adecuadamente para extraer el máximo valor de la red. La insuficiencia de las inversiones o una mala administración de la red carretera tendrá graves consecuencias para la economía y el bienestar social por lo que tomando en cuenta lo anterior, siempre será mejor una ejecución de obra apegada a normas técnicas, proyectos, especificaciones y planos, que una ejecución de obra basada en tomas de decisiones personales con el objetivo de ahorrar tiempos y costos, ya que en un mediano o largo plazo resultará contraproducente de una forma muy significativa.

3.2 ASPECTOS GENERALES DE LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Para preservar el estado físico de la red federal de carreteras libres de peaje, la Dirección General de Conservación de Carreteras desarrolla anualmente los siguientes subprogramas, sin embargo, si es deseo del lector abundar en el tema de la conservación de carreteras respecto a lo relacionado con la legislación vigente a cumplir, la operación, control de calidad, calidad de los materiales, criterios de aceptación y rechazo, uso de maquinaria adecuada entre otros, puede consultar la *Normativa para la Infraestructura del Transporte de la Secretaria de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes. (NIT-SICT).*

Conservación Rutinaria de Tramos

En este Subprograma se realizan las labores que tienen como fin conservar en buenas condiciones la superficie de rodadura, las zonas laterales, las obras de drenaje y subdrenaje, el cercado, los cortes, terraplenes y todos los elementos del camino dentro de la franja del derecho de vía. Los trabajos que se ejecutan son, entre otros: En la superficie de rodadura: bacheo, relleno de grietas, renivelaciones aisladas, riegos de sello aislados, riegos asfálticos de protección, retiro de obstáculos, rastreos y/o recargues en caminos revestidos o en terracerías. En las zonas laterales: limpieza de cunetas, desazolve de alcantarillas, deshierbe, retiro o pepena de basura, reparación o reposición del cercado, recargue de taludes, rastreo del derecho de vía, etc.

Conservación Rutinaria de Puentes

Los trabajos que se realizan principalmente son: limpieza de la superficie de rodadura, de los drenes de la superestructura y de las coronas de las subestructura, reparación y pintura de parapetos, resanes y reparaciones menores en las superestructura y subestructura para atenuar el deterioro de los puentes, dichos trabajos se realizan cada año ya que es el periodo mínimo que requieren para su conservación.

Conservación Periódica

Se denomina conservación periódica a todas las obras de rehabilitación que en forma periódica o eventual son necesarias para que en un camino ofrezca las condiciones adecuadas de servicio. Las actividades principales que constituyen la conservación periódica son: recuperación de pavimentos, renivelación, tratamientos superficiales, bacheo profundo, reconstrucción de terraplenes, rehabilitación de bases, reconstrucción de carpetas, riegos de sello, restitución de señalamiento horizontal y obras de prevención de derrumbes.

Reconstrucción de Tramos

Esta actividad es la más completa y costosa, ya que rehabilita parcial o totalmente la estructura de los pavimentos, comprendiendo la recuperación de una parte de la estructura, previo tratamiento de estabilización con adición de pétreos, productos asfálticos, cemento Portland u otros aditivos, tratamiento de la capa descubierta, tendido de la parte recuperada y de la carpeta asfáltica, restitución o reparación de obras menores de drenaje dañadas, instalación de sistemas de subdrenaje y otros.

Reconstrucción de Puentes

Se llevan a cabo actividades como el reforzamiento de superestructura y/o subestructura, protecciones contra socavación, recimentaciones, sustituciones de superestructura y adecuación de puentes angostos a los anchos de calzada existentes o para mejorar su capacidad hidráulica; los cuales en cada tipo de trabajo a realizarse tienen un costo diferente por las características geométricas y de materiales propias de cada estructura y del sitio donde se encuentran, con la finalidad de mejorar su parámetro de calidad de no satisfactorio a bueno y adecuando su estado físico a las cargas y condiciones del entorno, de tal manera que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios.

Señalamiento

Se contemplan tanto el señalamiento vertical como el horizontal y dispositivos de seguridad tales como: botones, defensa o barrera metálica, terminales de amortiguamiento de impacto disipadoras de energía, barreras centrales, vallas

antideslumbrantes, etc. Se ha implementado como un subprograma independiente por la importancia que tiene la Seguridad Vial, máxime que la Organización de las Naciones Unidas declaró éste como el Decenio de la Seguridad, como una meta en todos los países integrantes de la Organización.

Atención de Puntos de Conflicto

Un punto de conflicto es el sitio o tramo carretero donde ocurren 4 accidentes o más por año, en promedio, considerando que las circunstancias generadoras de los accidentes son el entorno, el conductor, el vehículo y el camino, de tal manera que la SCT se ha dado a la tarea de llevar a cabo el Programa Nacional de Atención de Puntos de Conflicto, con la finalidad de reducir los índices de accidentalidad en las carreteras federales libres de peaje, por lo que es necesario realizar trabajos que incrementen la seguridad vial a los usuarios.

Mantenimiento Integral

Los trabajos que se desarrollan son: Reconstrucción de Tramos y Puentes, la Conservación Periódica y la Conservación Rutinaria en tramos y puentes; todos ellos en un sólo rubro "Mantenimiento Integral", programando los trabajos para tres años, coordinándose la DGCC con los centros SCT en cada entidad federativa, para las acciones técnico-administrativas que de ello deriven. Además, se ha previsto, dentro de los alcances de los trabajos a desarrollar, el concepto de "Servicios de q3obras e inventario general de la red contratada). Adicionalmente se prevé en los alcances, el concepto de "Servicios de Vialidad" en comunicaciones, vigilancia y atención de accidentes e incidentes.

Dicho lo anterior y con la finalidad de darle la importancia debida a lo ya escrito en esta memoria, a continuación se presentan en términos generales los aspectos más importantes referentes en la conservación periódica y rutinaria de carreteras, para identificar los puntos más destacados y darle así el seguimiento oportuno a todo aquello que esté relacionado en una correcta ejecución y supervisión de obras relacionadas con la red federal de carreteras, lo cual pueda garantizar un

funcionamiento eficaz y seguro para todos los usuarios que día con día transitan por esta red federal de carreteras.

CONSERVACION RUTINARIA

Son los trabajos cotidianos que se aplican en la superficie de rodadura y en el derecho de vía para mantener condiciones de tránsito aceptables en la carretera. a continuación, se presentan los aspectos que están relacionados a la conservación rutinaria y cuáles son los trabajos más representativos.

Superficie de rodadura

Dentro de los elementos que forman parte de un camino o carretera, la superficie de rodadura es lo que más determina la posibilidad de un tránsito rápido, cómodo y seguro, por eso es importante corregir oportunamente sus deterioros para evitar que progresen y con el tiempo obliguen a una reconstrucción, que implique un costo mucho mayor para su arreglo. Tomando en cuenta lo anterior a continuación describirán las labores que son más recomendables para conservar en buenas condiciones la superficie de rodadura, ya sea en un pavimento rígido (concreto) o flexible (asfalto).

Bacheo

Es el conjunto de labores requeridas para reponer una porción de la superficie de rodadura que ha sido destruida y removida por el tránsito.

Los baches se dividen en profundos y superficiales, siendo estos últimos los que afectan exclusivamente a la carpeta.

Relleno de grietas

Las grietas son una manifestación muy frecuente de falla y su causa puede tener su origen en cualquiera de los elementos de la estructura del pavimento o de los materiales subyacentes. Sin embargo, puede establecerse que siempre que se presenten agrietamientos en un pavimento, debe procederse de inmediato a su relleno o corrección, para evitar que la falla progrese y puedan presentarse deterioros mayores en el pavimento.

Renivelaciones

Son las labores requeridas para reponer la parte de la superficie de rodadura que ha sufrido alguna deformación y/o desplazamiento de su nivel original. se considera a la renivelación, como una labor de conservación rutinaria. Siempre que existan asentamientos y se programe alguna reconstrucción sobre la superficie de rodadura, se deben efectuar previamente los trabajos de Renivelación necesarios, para lograr uniformidad en los espesores y en la superficie de rodamiento de las nuevas carpetas.

Obras de drenaje

Son elementos estructurales que eliminan el exceso de agua de lluvia acumulada en el camino, y así evitar que el agua provoque daños en la estructura del pavimento. Las principales obras de drenaje son:

Cunetas

Son zanjas de una sección determinada, construidas en uno o ambos lados de la corona en los cortes, destinadas a captar y encauzar hacia afuera de la carretera el agua que escurre como efecto del bombeo de la superficie de la corona, así como la que escurre por los taludes de los cortes.

Contracunetas

Son canales de sección y ubicación determinadas, que se construyen en la parte superior de los cortes, y que tienen por objeto impedir el escurrimiento del agua por la cara del talud, es importante mencionar que para el caso de cunetas y contracunetas se debe vigilar en todo momento que estén libres de azolve.

Limpieza de alcantarillas

Consiste en la remoción de materiales ajenos, tales como tierra, piedras, hierbas, troncos y otros objetos que obstruyan la entrada, salida o el interior de la alcantarilla, impidiendo el libre escurrimiento del agua.

Deshierbe

Consiste en la remoción y retiro de la vegetación existente en el derecho de vía, con objeto de evitar la presencia de materia vegetal en la zona lateral del camino, impedir daños al mismo y permitir buena visibilidad, de acuerdo con el ancho y altura máxima fijados en el proyecto.

Rastreos

Consiste en el reacomodo del material superficial de las zonas laterales del derecho de vía para lograr una superficie regular.

CONSERVACION PERIODICA

La conservación periódica de carretas consiste en restituir la superficie de rodadura y contribuye a mejorar el estado físico de las carreteras, se estima que la ejecución de estos trabajos tenga una vida útil de tres a seis años.

Los principales trabajos de conservación periódica son:

Fresado

El Fresado es el proceso de corte y retiro de la capa de rodadura dañada, utilizando perfiladoras o fresadoras autopropulsadas.

Colocación de Carpeta Asfáltica

Consiste en una capa delgada de mezcla asfáltica que tiene valor en la composición de la estructura del pavimento es utilizada como superficie de rodadura.

Reconstrucción

Es el conjunto de acciones que se realiza en el pavimento para restituir sus características estructurales, estas acciones contribuyen a mejorar el estado físico de las carreteras.

Los principales conceptos de reconstrucción de tramos son:

- Recuperación y estabilización
- Carpeta de concreto asfáltico o hidráulico

Recuperación y Estabilización

Tiene por objeto restituir la capacidad estructural de un pavimento, es un proceso de corte de la superficie existente hasta el nivel de proyecto, adicionando o no material de banco, que restablezca la granulometría requerida y responda a un diseño previo; se estabiliza utilizando equipo de recuperación de pavimentos

Mejoramiento de la superficie de rodadura

Son trabajos que se ejecutan producto de un Dictamen Técnico. En general Se mejora un tramo carretero, desde el punto de vista de la funcionalidad de su superficie de rodadura, cuando ha perdido sus características de adherencia, hay pérdida de agregados pétreos, no hay el drenaje superficial adecuado.

Colocación de señalamiento

Son trabajos que se ejecutan como resultado de un estudio y proyecto, en general se mejora el señalamiento horizontal y/o vertical cuando su operación está generando confusión y accidentes, o no cumple con sus funciones básicas: Informar, canalizar, alinear, prevenir, restringir o proteger.

3.3 BENEFICIOS DE LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

USUARIOS:

- · Ahorro en costos de operación vehicular
- Ahorro en tiempos de desplazamiento
- Mayor seguridad vial: disminución de accidentes
- Menor consumo de combustible

TRANSPORTISTAS

- Reducción en costos de Transporte
- Menor Consumo de combustible
- Comunicación eficiente a los Centros de Producción y Distribución.
- Comunicación eficiente con el Mercado.
- Presencia en Mercados que antes no eran atractivos.
- Ahorro en tiempos de desplazamiento: reducción de los tiempos de traslado
- Mayor seguridad vial: disminución de accidentes
- Mayor productividad: un porcentaje considerable de los productos que se transportan se deteriora por la mala conservación de los caminos

SOCIEDAD

- Mayor seguridad vial: disminución de accidentes.
- Permite llevar a las comunidades mejores servicios sociales: educación, salud y seguridad pública entre otros.
- Mejor conectividad entre las comunidades.
- Menor migración del campo a la ciudad.

EL PAIS EN GENERAL

- Generación de empleo sostenible en todo el país,
- Generación de Empleo para microempresas de conservación
- Generación de Estabilidad Laboral.
- Permite a la nación ahorro de divisas al disminuir las necesidades de reconstrucción y/o rehabilitación.
- Se logra Conectar adecuadamente la red troncal con los municipios
- Desarrollo del Turismo en el ámbito nacional.
- Mayor Inversión Extranjera y Local.
- Generación de nuevos polos de desarrollo a escala nacional en áreas que antes no eran consideradas por su difícil acceso.

EL MEDIO AMBIENTE

- Mejor calidad del aire y el ambiente por el menor consumo de combustible.
- Disminución de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y de la piel.
- Menor erosión y degradación producida por el mal sistema de conservación en carreteras y caminos rurales.
- Calles Limpias: no más basura en los derechos de vía.
- · Menor contaminación visual.
- Disminución al deterioro ambiental que afecta la calidad de vida de la población.

RECOMENDACIONES

Propiamente en esencia no es el objetivo de esta memoria profundizar en estos temas y todos los aspectos que conllevan, sin embargo, la intención del autor es dejar la base y/o el antecedente para que en un momento dado se puedan analizar a profundidad las repercusiones que conlleva una mala ejecución, así como una ausencia de supervisión o verificación de los trabajos implicados en la conservación de la red federal de carreteras.

Durante la operación de las carreteras, en ellas inciden diversos factores que afectan su desempeño y paulatinamente van disminuyendo los niveles de servicio para los que fueron proyectadas. Los factores principales son: el tipo de vehículos y su peso, así como el número de vehículos que transitan una carretera en un periodo determinado, ocasionando deterioros, deformaciones y agrietamientos en la superficie de rodadura; los fenómenos meteorológicos, como la precipitación pluvial, la radiación solar y el viento, que afectan gradualmente la resistencia y durabilidad de las estructuras; el tipo y la calidad de materiales utilizados en la construcción, que normalmente presentan el comportamiento previsto y una durabilidad limitada, conforme a lo proyectado.

Los deterioros y fallas que se presentan en una carretera se traducen en pérdidas de tiempo en los recorridos previstos del tráfico y pueden originar accidentes con pérdidas humanas y materiales. Para poder valorar estos aspectos, ha sido conveniente utilizar un indicador denominado "costo de operación" de una carretera, el cual representa la suma total de los gastos que efectúan los usuarios al transitarla, como son el consumo de combustibles, la depreciación de los vehículos, el desgaste de neumáticos, el costo del tiempo de los usuarios, etc. Es evidente que cuando una carretera presenta deterioros y fallas como las mencionadas, el costo de su operación se incrementa notablemente, ocasionando pérdidas económicas, problemas sociales, molestias y quejas, entre los usuarios. La conservación de carreteras tiene como propósito preservarlas en buenas condiciones de operación, para que los costos de operación se mantengan en niveles aceptables y no se

presenten incrementos notables que afecten el tiempo y la economía de los usuarios. Si se toma en cuenta que las carreteras son el factor principal que propicia el desarrollo social, económico y cultural de los habitantes de México, resulta imprescindible que a estas obras viales se les destinen recursos para asegurar que sus niveles de servicio y de seguridad sean elevados y aceptables, así como tratar de prevenir que los fenómenos naturales no provoquen incrementos considerables en sus costos de operación, es por esto que a continuación de establecen las siguientes recomendaciones

Disponer de los recursos suficientes y constantes en el tiempo

Las labores de conservación de las carreteras deben ser periódicas para asegurar su correcto funcionamiento debido a la necesidad de garantizar la seguridad de los usuarios. Por ello, es imprescindible darle una máxima prioridad al mantenimiento de estas infraestructuras.

En consecuencia, se deben disponer de los suficientes recursos económicos para llevar a cabo estas tareas, y sobre todo que éstos sean continuos a lo largo del tiempo. De nada sirve que se invierta una gran suma de dinero para renovar el firme de una vía, si en los años posteriores no se lleva un control de su estado.

Tener una buena planificación y gestión

Como se ha indicado en el anterior punto, una vez se tiene una dotación económica suficiente para llevar a cabo las labores de conservación de carreteras, es indispensable contar con una buena planificación para realizar las tareas. En ella, se deben determinar de forma precisa los trabajos a realizar, los tiempos de ejecución.

Asimismo, la planificación puede ser a medio o largo plazo. Como ejemplo de gestión tenemos los planes directores, que son aquellos en los que además de la conservación se incluyen otras actuaciones y normalmente abarcan periodos de más de cinco años. Algunas de las actividades a desarrollar por estos proyectos implican:

- Mantenimiento y ayuda a la vialidad: son labores rutinarias y se repiten todos los años, como por ejemplo los trabajos de vigilancia y limpieza.
- Conservación periódica: se realizan cuando la vía lo requiera, como la realización de diferentes capas de rodadura.
- Rehabilitación: conlleva la reconstrucción parcial o total del soporte estructural de los elementos.

En consecuencia, la creación de un buen plan para llevar la gestión y la planificación de las tareas de conservación de una carretera es esencial.

Organización y esquema institucional adecuados

En cuanto a organización, es preciso que cada Administración tenga claro cuáles son sus objetivos en lo que a conservación de carreteras se refiere.

Respecto a los contratos es imprescindible tener claro qué tipos de éstos se van a realizar, con la finalidad de hacer un buen uso de los recursos financieros disponibles ya que en los últimos tiempos han aparecido contratos concesionales de conservación que abarcan periodos de hasta 20 años y en los cuales la empresa es la encargada de llevar a cabo todo el mantenimiento que se requiera en el periodo establecido.

En conclusión, la preservación de la red carretera de un país es algo fundamental y en lo que se tendrán que centrar las administraciones para garantizar la seguridad de sus usuarios.

CONCLUSIONES

En la actualidad aún existe trabajo que realizar con relación a la operación de la red carretera del país con niveles de servicio adecuados es por eso que durante la presente memoria se ha plasmado en términos generales y específicos en que consistieron los trabajos para realizar el servicio de seguimiento y control 2019 al programa de conservación de carreteras de libre peaje en el Estado de México, por lo que la parte técnica y la parte correspondiente a la normativa ha quedado detallada, sin embargo es importante mencionar que México cuenta con una longitud aproximada de 300,000 km de autopistas, carreteras y caminos rurales, por los cuales se trasladan más de cien millones de personas y se transporta el 80% de la carga nacional, en la generación de diversas actividades sociales, culturales, comerciales y económicas, lo cual constituye un factor fundamental y detonante en el desarrollo del país.

Esta importante red de obras viales, requiere de diversas acciones para lograr mantenerla operando con adecuados niveles de servicio y brindar a los usuarios de estas vías, un tránsito confortable y seguro, así como asegurar la calidad y la durabilidad de las obras en operación, es por esto que una de las conclusiones más importantes que se puede determinar es la importancia de vigilar todo el proceso para la ejecución de obra, en esta memoria se ha plasmado todos los aspectos que se vieron involucrados para dicha supervisión sin embargo se espera que estos aspectos sean de utilidad para otros sectores que se ven involucrados en la ejecución de obras tales como contratistas, residentes de obra, superintendentes, control de calidad etc., tanto en la Iniciativa privada como en el sector Público con la finalidad de garantizar el uso seguro y adecuado de la red carretera del país.

BIBLIOFRÁFIA

- REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO
- MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS
- NORMATIVA PARA LA INFRESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, LIBRO CRT. CONSTRUCCIÓN. TEMA CAR, CARRETERAS
 - TÍTULO 01 TERRACERÍAS
 - TÍTULO 02 ESTRUCTURAS
 - TÍTULO 04 PAVIMENTOS
- NORMATIVA PARA SCT PARA CONSERVACION DE CARRETERAS LIBRO CSV. CONSERVACIÓN, TEMA CAR. CARRETERAS
 - PARTE 3 TRABAJOS DE CONSERVACIÓN PERIÓDICA
 - PARTE 4 TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN
 - TITULO 02 PAVIMENTOS
 - TÍTULO 03 PAVIMENTOS Y ESTRUCTURAS
- NORMATIVA SCT PARA LA EHECUCIÓN DE OBRAS (N-LEG-3 EJECUCIÓN DE OBRAS)
 - •N-LEG-4/07
- GUÍA DE PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.

ANEXOS



E.P.S. 01 Revisar de manera detallada y previamente al inicio de los trabajos, la información que le proporcione la residencia con relación a los contratos.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS CENTRO SCT "MÉXICO"

	TRAMO:	CONTRATO:	PERIODO:
OBRA:	CARRETERA:	SUBTRAMO:	EMPRESA:

INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS PREVIOS AL INICIO DE LA OBRA

	FECHA DE			ESTATUS		OBSERVACIONES PARA EL RESIDENTE
No.	RECEPCIÓN	DESCRIPCION	INTEGRADO	EN REVISION	FALTANTE	DE OBRA
		1 PLANEACIÓN GENERAL DE LA OBRA				
1		Justificación y dictamen de la contratación a un tercero				sin integrar a expediente
2		Oficios de notificación a la Dirección General Normativa de las				
•		necesidades de realizar los trabajos	×			
		2 PRESUPUESTACIÓN				
3		Presupuesto Base de obra	×			
4		Presupuesto de inversión autorizado por la Unida de Inversión de la SHCP, Oficio de Liberación de Inversión	×			
		3LICITACIÓN				
2		Solicitud de programación de licitación				sin integrar a expediente
9		Respuesta a la solicitud de programación de licitación				sin integrar a expediente
7		Invitación a la licitación	×			
8		Publicación en COMPRANET de la convocatoria				sin integrar a expediente
6		Aceptación para participar en la licitación				sin integrar a expediente
10		Convocatoria				sin integrar a expediente
11		Formatos base	×			
12		Especificaciones particulares	×			
13		Terminos de referencia	×			
14		Lista de asistencia al lugar de los trabajos	×			
15		Acta de visita al lugar de los trabajos	×			
16		Lista de asistencia de la junta de aclaraciones				
17		Acta de la junta de aclaraciones				
18		Oficio de invitación al OIC				

NOMBRE DE LA EMPRESA DE SEGUIMIENTO:

HOJA 1 DE 3 FORMATO E.P.S. 01



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS CENTRO SCT "MÉXICO"

	TRAMO:	CONTRATO:	PERIODO:
OBRA:	CARRETERA:	SUBTRAMO:	MPRESA:

INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS PREVIOS AL INICIO DE LA OBRA

OBSERVACIONES PARA EL RESIDENTE DE OBRA

FALTANTE

INTEGRADO EN REVISION

DESCRIPCIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN

No.

ESTATUS

19	Acto de recepción y apertura de proposiciones	×		
20	Lista de asistencia a la presentacion y apertura de proposiciones	×		incluida en el acta
21	Acta de presentación y apertura de proposiciones	×		
22	Cuadro comparativo			sin integrar a expediente
23	Mecanismo de evaluación	×		incluido en las bases
24	Lista de asistencia al acto de fallo	×		incluida en el acta de fallo
22	Acta de fallo	×		
22	Documentación distinta de la propuesta ganadora	×		
26	Documentación técnica de la propuesta ganadora	×		
27	Documentación económica de la propuesta ganadora	×		
28	Documentación que ampare la liberación del derecho de vía			no aplica
29	Croquis de localización del lugar de la obra			
30	Proyecto ejecutivo de la obra			no aplica
31	Tarjeta de autorización			
32	Acta constitutiva y modificación en su caso	×		
33	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	×		
34	Identificación del representante legal	×		
35	Escrito de cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la LOPSRM	×		
	4 DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA			
36	Contrato, convenios (si aplica) y anexos (carátula, dictamen técnico del o los convenios)	×		

NOMBRE DE LA EMPRESA DE SEGUIMIENTO:

HOJA 2 DE 3 FORMATO E.P.S. 01



DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS CENTRO SCT "MÉXICO"

OBRA:	
CARRETERA:	TRAMO:
SUBTRAMO:	CONTRATO:
EMPRESA:	PERIODO:

INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS PREVIOS AL INICIO DE LA OBRA

N	FECHA DE	DESCRIBCIÓN		ESTATUS		OBSERVACIONES PARA EL RESIDENTE
	RECEPCION		INTEGRADO	EN REVISION	FALTANTE	DE OBRA
37		Tarjeta, caratula del contrato	×			
38		Fianza de anticipo	×			
39		Fianza de cumplimiento	×			
40		Facturas de anticipo				
41		Calculo de amortizacion de anticipo y obra por ejecutar	×			
42		Seguros de responsabilidad civil				
43		Programa de jecución	×			
44		Solicitud para el envio del contato a DGPOP				
45		Utilización de recursos humanos	X			
46		Opinion positiva 32D	×			
47		Carta artículo 51	×			
48		Número de cuenta bancaria	×			
49		Aviso de iniciación y control de obra (A.I.C.O.) y/o aviso de la contratista del inicio de los trabajos	×			
20		Designación del Residente de Obra	×			
51		Designacion del Superintendente de Obra	×			
52		Acta de entrega del sitio de los trabajos y nota de bitácora	X			
53		Oficio de solicitud de apertura de la BESOP	×			



E.P.S. 02 Integrar y mantener al corriente los archivos derivados de la realización de los trabajos.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS CENTRO SCT "MÉXICO"

OBRA:	
CARRETERA:	TRAMO:
SUBTRAMO:	CONTRATO:
EMPRESA:	PERIODO:

INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE UNITARIO

	FECHA DE			ESTATUS		OBSERVACIONES PARA EL RESIDENTE
NO.	RECEPCIÓN	DESCRIPCION	INTEGRADO	EN REVISION	FALTANTE	DE OBRA
		1 ETAPA DE EJECUCIÓN				
+		Minutas de trabajo				
2		Notas de bitacora		×		sin integrar a expediente
8		Autorización escrita de las modificaciones al proyecto				
*		Planos de concurso				no aplica
9		Planos modificados				no aplica
9		Proceso electronico de concurso y actualizado				
7		Memorias técnico-descriptivas y de calculo del proyecto ejecutivo				no aplica
0		Pruebas de laboratorio y controles de calidad del los materiales utilizados, según sus especificaciones y procesos constructivos				no aplica
6		Estimaciones y números generadores aprobadas en el contrato	×			
10		Cuentas por liquidar de cada una de las estimaciones				
11		Informes mensuales y quincenales de avances físico financieros	×			
12		Correspondencia generada durante la ejecución de la obra				sin integrar a expediente
13		Escritos a las areas responsables de la revisión y autorizacion del proyecto				no aplica
		2 AJUSTE DE COSTOS				a la fecha sin ajuste de costos
14		Solicitud de ajuste de costos por parte del contratista o la entidad				
115		Analisis de los faciores de ajuste autorizados y firmados por la entidad				



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS	CENTRO SCT "MÉXICO"
---	---	---------------------

		то:	
	TRAMO:	CONTRATO:	PERIODO:
OBRA:	CARRETERA:	SUBTRAMO:	EMPRESA:

INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE UNITARIO

3 CONVE		INTEGRADO	E STATE OF S	TAL AN	
3 CONVEN					
	3 CONVENIOS (EN CASO DE APLICAR)				a la fecha sin convenios modificatorios
Officios de soil documentaies	Officios de soilicitud del contralista al monto o al plazo con los soportes documentales				
Oficios de soil documentales	Oficios de solicitud del contratista al monto o al plazo con los soportes documentales				
Autorización modificación al veinticino ejecución, el	Autorización de la Dependencia de la Función Pública Cuando la modificación implique aumento o reducción por una diferencia superior al velniticinco por ciento del importe original del contrato o del plazo de ejecución, en caso de requerirse.				
Autorización extraordinan	Autorización por la Dependencia al contratista para ejecutar trabajos extraordinarios y/o adicionales				
Programa di	Programa de ejecución del convenio.				
Dictamen de	Dictamen de resolusion del convenio				
Formalizacio	Formalizacion del convenio				
Flanza del convenio	orrvento				
Estimacione	Estimaciones del convenio				
4 TERMIN	4 TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS				concluyen trabajos el 30/11/2019
Resumen de la BESOP	e la BESOP				
Escrito del c	Escrito dei contratista comunicando terminación				
Nota de bita obra	Nota de bitacora del informe a la residencia de la temrinación de la obra				
Officio Inform	Officio informe al contratista la fecha de la verificación de los trabajos.				
Acta de la ve	Acta de la verificación de los trabajos				

NOMBRE DE LA EMPRESA DE SEGUIMIENTO:

HOJA 2 DE 3 FORMATO E.P.S. 02



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS	CENTRO SCT "MÉXICO"
--	---	---------------------

OBRA:	
CARRETERA:	TRAMO:
SUBTRAMO:	CONTRATO:
EMPRESA:	PERIODO:

INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE UNITARIO

OBSERVACIONES PARA EL RESIDENTE	DE OBRA			
	FALTANTE			
ESTATUS	EN REVISION			
	INTEGRADO			
TO THE PERSON NAMED IN THE	DESCRIPCION			
FECHA DE	RECEPCIÓN			
-	No. RE			

Oricio informe al contratista acuda a la firma del acta de entrega de los prabajos Patalajos				
Acta de entrega recepción fisica de lo Documento finiquito Oficio de cierre de la BESOP Flanza (Garantia de vicios ocultos) Oficio de aceptación de flanza Oficio de aceptación de flanza Documento finiquito Acta de extinción de derechos y obliga 5 EN CASO DE SUSPENSION, RESICIÓN (EN CASO DE APLICAR) Acta circunstanciada de la suspensición Cuantificación de trabajos ejecutados pendientes por ejecutar. Notificación de suspensión o resición Deferminación de suspensión o resición Chestorio del contralista comunicando la Solicitud de pago de los gastos no recipiones juridicas rechazadas por la s	31	Officio informe al contratista acuda a la firma del acta de entrega de los		
Acta de entrega recepción fisica de lo Documento finiquito Officio de cierre de la BESOP Flanza (Garantia de vicios ocultos) Officio de aceptación de flanza Officio de aceptación de flanza Documento finiquito Acta de extinción de derechos y obliga 5 EN CASO DE SUSPENSION, RESICIÓN (EN CASO DE APLICAR) Acta circunstanciada de la suspensición Cuantificación de trabajos ejecutados pendientes por ejecutar. Notificación de suspensión o resición Deferminación de suspensión o resición Chestolución de la suspensión o resición Escrito del contralista comunicando la Solicitud de pago de los gastos no rec		trabajos		
Documento finiquito Oficio de cierre de la BESOP Fianza (Garantia de vicios ocuitos) Oficio de aceptaction de cumplimiento Oficio de aceptaction de fianza Documento finiquito Acta de extinction de derechos y obliga 5. EN CASO DE SUSPENSION, RESICTIÓN (EN CASO DE APLICAR) Acta circunstanciada de la suspenresición Cuantificacción de trabajos ejecutados pendientes por ejecutar. Notificación de suspensión o resictión Deferminación de suspensión o resictión Deferminación de la suspensión o resictión Escrito del contratista comunicando la Solicitud de pago de los gastos no rec Acciones juridicas rechazadas por la c	32			
Flanza (Garantia de vicios ocuitos) Cricio de aceptación de flanza Oricio de aceptación de flanza Documento finiquito Acta de extinción de derechos y obtiga 5. EN CASO DE SUSPENSION, RESICIÓN (EN CASO DE APLICAR) Acta circunstanciada de la susperesión Cuantificación de trabajos ejecutados pendientes por ejecutados pendientes por ejecutar. Notificación de suspensión o resición Deferminación de la suspensión o resición Deferminación de la suspensión o resición Escrito del contralista comunicando la Solicitud de pago de los gastos no rec	33	Documento finiquito		
Fishza (Garantia de vicios ocutios) Oficio de aceptación de fanza Oficio de aceptación de fanza Documento finiquito Acta de extinctón de derechos y obliga 5 EN CASO DE SUSPENSION, RESICIÓN (EN CASO DE APLICAR) Acta circunstanciada de la susperiestición Cuantificación de trabajos ejecutados pendientes por ejecutar. Notificación de suspensión o resición Determinación de suspensión o resición Determinación de la suspensión o resición Escrito del contralista comunicando la Solicitud de pago de los gastos no recipion de la suspensión o residones juridicas rechazadas por la capación de la contralista de la suspensión o residones juridicas rechazadas por la capación de la	34	Officio de cierre de la BESOP		
Officio de aceptación de flanza Officio de aceptación de flanza Documento finiquito Acta de extinción de derechos y obliga 5. EN CASO DE SUSPENSION, RESICIÓN (EN CASO DE APLICAR) Acta circunstanciada de la susperesición Cuantificación de trabajos ejecutados pendientes por ejecutar. Notificación de suspensión o resición Deferminación de suspensión o resición Deferminación de la suspensión o resición Escrito del contralista comunicando la Solicitud de pago de los gastos no rec Acciones juridicas rechazadas por la s	35	Flanza (Garantia de vicios ocuitos)		
Officio de aceptación de flanza Documento finiquito 3 EN CASO DE SUSPENSION, RESICIÓN (EN CASO DE APLICAR) Acta circunstanciada de la suspensición Cuantificación de frabajos ejecutados pendientes por ejecutar. Notificación de suspensión o resición Deferminación de suspensión o resición Deferminación de la suspensión o resición Escrito del contratista comunicando la Solicitud de pago de los gastos no recipion de pago de los gastos no recipion de pago de los gastos no recipion de la suspensión o resición de la suspensión o resición escrito del contratista comunicando la Solicitud de pago de los gastos no recipion de la suspensión o resición de pago de los gastos no recipion de la suspensión su recipion de la suspensión o recipion de la suspensión de la suspensión o resición de la suspensión de la suspen	36	Officio de aceptación de cumplimiento		
Documento finiquito Acta de extinction de derechos y obtiga 5 EN CASO DE SUSPENSION, RESICTIÓN (EN CASO DE APLICAR) Acta circunstanciada de la susperesición Cuantificación de trabajos ejecutados pendientes por ejecutar. Notificación de suspensión o resictión Deferminación de suspensión o resictión Contratista Resolución de la suspensión o resictión Escrito del contratista comunicando la Solicitud de pago de los gastos no rec Acciones juridicas rechazadas por la c	37	Officio de aceptación de fianza		
Acta de extinction de derechos y obtiga 5 EN CASO DE SUSPENSION, RESICIÓN (EN CASO DE APLICAR) Acta circunstanciada de la susperesición Cuantificación de trabajos ejecutados pendientes por ejecutar. Notificación de suspensión o resición Determinación fundada y motivada contratista Resolución de la suspensión o resició Escrito del contratista comunicando la Solicitud de pago de los gastos no rec Acciones juridicas rechazadas por la c	36	Documento finiquito		
Acta circunstanciada de la suspension, Resición (EN CASO DE APLICAR) Acta circunstanciada de la suspensión Cuantificación de trabajos ejecutados pendientes por ejecutar. Notificación de suspensión o resición Determinación fundada y motivada contratista Resolución de la suspensión o resició Escrito del contratista comunicando la Solicitud de pago de los gastos no rec Acciones juridicas rechazadas por la c	39			
Acta circunstanciada de la suspension, terminación anticipada resición Cuantificación de trabajos ejecutados, asimismo, de los pagados y li pendientes por ejecutar. Notificación de suspensión o resición Determinación fundada y motivada de la resición comunicada contratista Resolución de la suspensión o resición Escrito del contratista comunicando la terminación anticipada Solicitud de pago de los gastos no recuperables Acciones juridicas rechazadas por la entidad en su caso			ıu	no aplica
Cuantificación de trabajos ejecutados, asimismo, de los pagados y i pendientes por ejecutar. Notificación de suspensión o resición Determinación fundada y motivada de la resición comunicada contratista Resolución de la suspensión o resición Escrito del contratista comunicando la teminación anticipada Solicitud de pago de los gastos no recuperables Acciones juridicas rechazadas por la entidad en su caso	40	cunstanciada de la suspension, temrinación anticipada		
Notificación de suspensión o resición Determinación fundada y motivada de la resición comunicada contratista Resolución de la suspensión o resición Escrito del contratista comunicando la terminación anticipada Solicitud de pago de los gastos no recuperables Acciones jurídicas rechazadas por la entidad en su caso	41	Cuantificación de trabajos ejecutados, asímismo, de los pagados y los pendientes por ejecutar.		
Determinación fundada y motivada de la resición comunicada contratista Resolución de la suspensión o resición Escrito del contratista comunicando la terminación anticipada Solicitud de pago de los gastos no recuperables Acciones jurídicas rechazadas por la entidad en su caso	42	Notificación de suspensión o resición		
	43	ción fundada y molivada de la resición comunicada		
	44			
	45	Escrito del contratista comunicando la temrinación anticipada		
	46			
	47	Acciones jurídicas rechazadas por la entidad en su caso		

NOMBRE DE LA EMPRESA DE SEGUIMIENTO:

HOJA 3 DE 3 FORMATO E.P.S. 02



E.P.S. 03 Llevar el control del avance fisico y financiero de las obras.



INFORME EJECUTIVO PRIMERA QUINCENA DE ABRIL

INDICE

- 1.- RESUMEN DE OBRAS EN LA ENTIDAD
- 2.- ESTATUS DE LAS OBRAS
- 3.- SEGUIMIENTO DE OBRAS CON ATRASO
- 4.- OBRAS SIN INICIAR
- 5.- AVANCE FISICO POR SUBPROGRAMA
- 6.- AVANCE FINANCIERO POR SUBPROGRAMA
- 7.- AVANCE GENERAL EN LA ENTIDAD
- 8.- ESTATUS POR CONTRATO
- 9.- AVANCE FISICO POR CONTRATO
- 10.- AVANCE FINANCIERO POR CONTRATO
- 11.- RELACION DE CONTRATOS



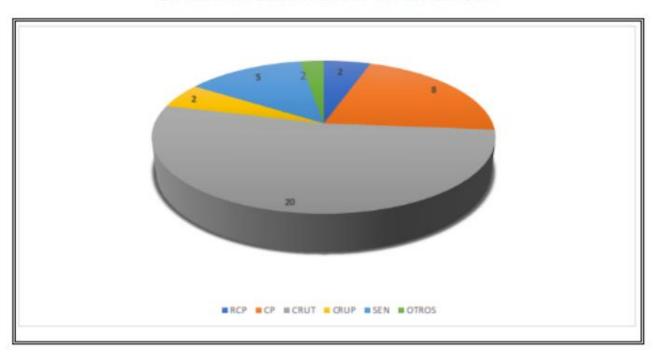
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS CENTRO SCT MÉXICO

DESCRIPCIÓN: Seguimiento al Programa de Obras de Conservación de Carreteras en el Estado de México				
SEG. Y CONTROL:		FORMATO E.P.S. 003.1		
CONTRATO:	PERIODO:			

1.- RESUMEN DE OBRAS DE OBRAS EN LA ENTIDAD

No.	SUBPROGRAMA	No. OBRAS	%		IMPORTE	%
1	RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES	2	5.26%	S	200.00	5.26%
2	CONSERVACIÓN PERIODICA	8	21.05%	\$	800,00	21.05%
3	CONSERVACIÓN RUTINARIA DE TRAMOS	20	52.63%	s	2,000.00	52.63%
4	CONSERVACIÓN RUTINARIA DE PUENTES	2	5.26%	\$	200.00	5.26%
5	SEÑALAMIENTO					0.00%
	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL	3	7.89%	5	300.00	7.89%
	SEÑALAMIENTO VERTICAL	1	2.63%	\$	100.00	2.63%
	BARRERA DE PROTECCIÓN	1	2.63%	5	100.00	2.63%
	SUMA SEÑALAMIENTO	5	13.16%	5	500.00	13.16%
6	OTROS CONTRATOS	1	2.63%	S	100.00	2.63%
	SUMA:	38	100.00%	\$	3,800.00	100.00%

DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS POR SUBPROGRAMA





SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS CENTRO SCT MÉXICO

DESCRIPCIÓN:	Seguimiento al Programa de Obras de Conservación de Carreteras en el Estado de México			
SEG. Y CONTROL:		FORMATO E.P.S. 003.2		
CONTRATO:	Periodo:			

2.- ESTATUS POR SUBPROGRAMA

No.	SUBPROGRAMA	ENLICITACIÓN	BENCH	EN PROCESO	ENTERICIÓN	CANCELADA	TERRINADA
1	RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES	0	0	2	0	0	0
2	CONSERVACIÓN PERIODICA	0	4	4	0	0	0
3	CONSERVACIÓN RUTINARIA DE TRAMOS	0	0	20	0	0	0
4	CONSERVACIÓN RUTINARIA DE PUENTES	0	0	2	0	0	0
5	SEÑALAMIENTO	0	0	5	0	0	0
6	OTROS CONTRATOS	0	0	1	0	0	0

GRAFICA DEL ESTATUS POR SUBPROGRAMA





8

9

10

FORMATO E.P.S. 003.3 3.- SEGUIMIENTO DE OBRAS CON ATRASO MAYOR AL 10% No. DE PORCENTAJE DE No. ENTIDAD **NÚMERO DE CONTRATO** CONTRATOS ATRASO 1 2 3 4 5 MÉXICO 6 7 8 9 10 No. **EJECUTORA NÚMERO DE CONTRATO** OBSERVACIONES 1 2 3 4 5 6 7



4.- OBRAS SIN INICIAR

FORMATO E.P.S. 003.4

No.	EJECUTORA	NÚMERO DE CONTRATO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

RESUMEN EJECUTIVO

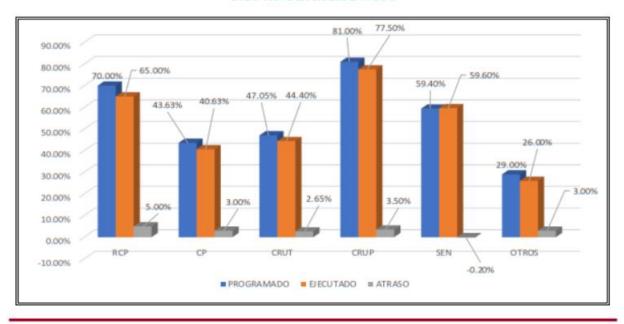


DESCRIPCIÓN: Seguimie	ento al Programa de Obras de Conservación de Carreteras en el Es	stado de México
SEG. Y CONTROL:		FORMATO E.P.S. 003.5
CONTRATO:	Periodo:	

5.- AVANCES FISICO POR SUBPROGRAMA

No.	CONTRATO		AVAN	CE FI	SICO EN IMP	ORTE		AVANCE	FISICO EN POR	CENTAJE
NO.	CONTRATO	PROG.		EJEC.		ATRASO		PROG.	EJEC.	ATRASO
1	RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES	\$	140.00	\$	130.00	\$	10.00	70.00%	65.00%	5.00%
2	CONSERVACIÓN PERIODICA	\$	349.00	\$	325.00	\$	24.00	43.63%	40.63%	3.00%
3	CONSERVACIÓN RUTINARIA DE TRAMOS	\$	941.00	\$	888.00	\$	53.00	47.05%	44.40%	2.65%
4	CONSERVACIÓN RUTINARIA DE PUENTES	\$	162.00	\$	155.00	\$	7.00	81.00%	77.50%	3.50%
5	SEÑALAMIENTO	\$	297.00	\$	298.00	-\$	1.00	59.40%	59.60%	-0.20%
6	OTROS CONTRATOS	\$	70.00	\$	50.00	\$		29.00%	26.00%	3.00%
AV	ANCE GENERAL EN LA ENTIDAD:	\$	1,959.00	\$	1,846.00	\$	113.00	51.55%	48.58%	2.97%

GRAFICA DE AVANCE FISCO



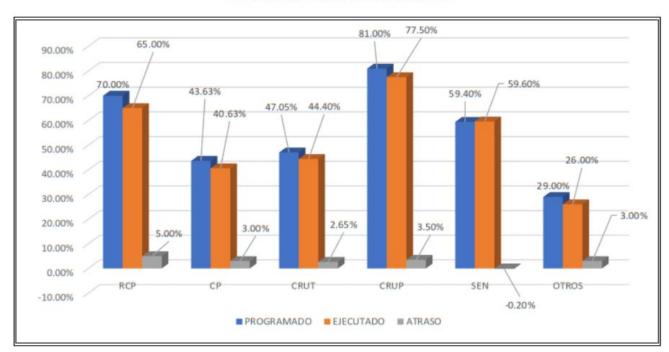


DESCRIPCIÓN:	Seguimiento al Programa de Obras de Conservación de Carreteras en el E	stado de México
SEG. Y CONTROL	a	FORMATO E.P.S. 003.6
CONTRATO:	Periodo:	

6.- AVANCE FINANCIERO POR SUBPROGRAMA

No.	CONTRATO		AVANCE	FINA	NCIERO EN	MPO	RTE	AVANCE FINANCIERO EN PORCENTAJE			
NO.	CONTRATO	PROG.		EJEC.		ATRASO		PROG.	EJEC.	ATRASO	
1	RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES	s	140.00	\$	130.00	\$	10.00	70.00%	65.00%	5.00%	
2	CONSERVACIÓN PERIODICA	S	349.00	S	325.00	\$	24.00	43.63%	40.63%	3.00%	
3	CONSERVACIÓN RUTINARIA DE TRAMOS	s	941.00	\$	888.00	\$	53.00	47.05%	44.40%	2.65%	
4	CONSERVACIÓN RUTINARIA DE PUENTES	\$	162.00	\$	155.00	\$	7.00	81.00%	77.50%	3.50%	
5	SEÑALAMIENTO	\$	297.00	\$	298.00	-\$	1.00	59,40%	59.60%	-0.20%	
6	OTROS CONTRATOS	S	70.00	S	50.00	\$	*	29.00%	26.00%	3.00%	
A۱	ANCE GENERAL EN LA ENTIDAD:	\$	1,959.00	\$	1,846.00	\$	113.00	51.55%	48.58%	2.97%	

GRAFICA DE AVANCE FINANCIERO





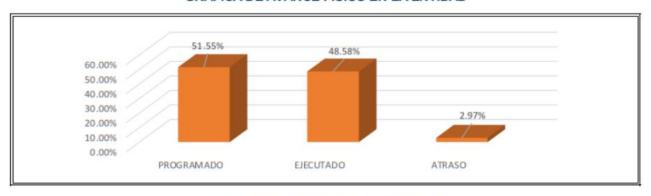
DESCRPCIÓN:	Seguimiento al Programa de Obras de Conservación de Carreteras en el Estado	de México
SEG. Y CONTROL	Li	FORMATO E.P.S. 003.7
CONTRATO:	Periodo:	

AVANCE GENERAL EN LA ENTIDAD

AVANCE FISICO EN LA ENTIDAD

No.	No. DESCRIPCIÓN			AVANCE FISICO EN IMPORTE					ΓE	AVANCE FISICO EN PORCENTAJE			
NO.	DESCRIPCION		PROG.		EJEC.		ATRASO		PROG.	EJEC.	ATRASO		
1 1	AVANCE GENERA ENTIDAD:	L EN	LA	\$	1,959.00	\$	1,846.00	\$	113.00	51.55%	48.58%	2.97%	

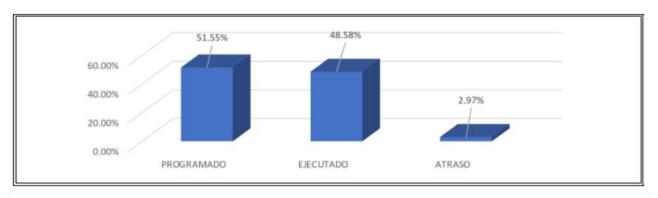
GRAFICA DE AVANCE FISICO EN LA ENTIDAD



AVANCE FINANCIERO EN LA ENTIDAD

No	DESC	DESCRIBCIÓN			AVANCE FINANCIERO EN IMPORTE					ORTE	AVANCE FISICO EN PORCENTAJE			
NO	No. DESCRIPCION			PROG.		EJEC.		ATRASO		PROG.	EJEC.	ATRASO		
1	AVANCE GE ENTIDAD:	NERAL	EN	LA	\$ 1,95	9.00	\$	1,846.00	\$	113.00	51.55%	48.58%	2.97%	

GRAFICA DE AVANCE FINANCIERO EN LA ENTIDAD





DESCRIPCIÓN:	Seguimiento al Programa de Obras de Conservación de Carreteras en el Estado de México	
SEG. Y CONTROL:		FORMATO E.P.S. 003.8
CONTRATO:	Periodo:	

8.- ESTATUS DE LAS OBRAS POR CONTRATO

RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES

No.	CONTRATO	ENLICITACIÓN	SNINCIAR	EN PROCESO	EN RESICIÓN	CANCELADA	TERNINADA
1				1			
2				1			
	SUMA:	0	0	2	0	0	0

CONSERVACIÓN PERIODICA

No.	CONTRATO	ENLICITACIÓN	SNINCIAR	EN PROCESO	EN RESICIÓN	CANCELADA	TERNINADA
1				1			
2				1			
3			1				
4				1			
5			1				
6			1				
7				1			
8			1				
	SUMA:	0	4	4	0	0	0

CONSERVACIÓN RUTINARIA DE TRAMOS

No.	CONTRATO	ENLICITACIÓN	SNINCAR	EN PROCESO	ENRESICIÓN	GANCELADA	TERNINADA
1				1			
2				1			
3				1			
4				1			
5				1			
6				1			
7				1			
8				1			
9				1			
10				1			
11				1			
12				1			
13				1			
14				1			
15				1			
16				1			
17				1			
18				1			
19				1			
20				1			
	SUMA:	0	0	20	0	0	0



DESCRIPCIÓN:	Seguimiento al Programa de Obras de Con	servación de	Carreteras e	n el Estado de l	México		
SEG. Y CONTRO	Ŀ				FC	RMATO E.P.	S. 003.8
CONTRATO:		Pe	riodo:				
B ESTATUS	DE LAS OBRAS POR CONTRATO						
CONSERVACIÓN	I RUTINARIA DE PUENTES						
No.	CONTRATO	EN LIGITACIÓN	SN INICIAR	ENPROCESO	EN RESIGIÓN	CANCELADA	TERMINADA
1				1			
2				1			
	SUMA:	0	0	2	0	0	0
SEÑALAMIENTO							
SEÑALAMIENTO							
No.	CONTRATO	EN LIGITACIÓN	SN INICIAR	EN PROCESO	EN RESICIÓN	CANCELADA	TERMINADA
1				1			
2				1			
3				1			
	SUMA:	0	0	3	0	0	0
SEÑALAMIENTO	VERTICAL						
No.	CONTRATO	EN LIGITACIÓN	SN INCIAR	ENPROCESO	EN RESICIÓN	CANCELADA	TERMINADA
1				1			
	SUMA:	0	0	1	0	0	0
BARRERA DE PE							
No.	CONTRATO	EN LIGITACIÓN	SN INCIAR	EN PROCESO	EN RESICIÓN	CANCELADA	TERMINADA
1				1			
	SUMA:	0	0	1	0	0	0
RESUMEN SEÑA		EN LIQTACIÓN		T	I	CANCELADA	T
No.			SIN INICIAR		EN RESICION		TERMINADA
	SUMA:	0	0	5	0	0	0
OTROS CONTRA	тоѕ						
No.	CONTRATO	EN LIGITACIÓN	SN INCIAR	EN PROCESO	EN RESICIÓN	CANCELADA	TERMINADA
Ī			<u> </u>	1			
	SUMA:	0	0	1	0	0	0



DESCRIPCION: Seg	DESCRIPCION: Seguimiento al Programa de Obras de Conservación de Carreteras en el Estado de México								
SEG. Y CONTROL:		FORMATO E.P.S. 003.9							
CONTRATO:	Periodo:								

9.- AVANCE FISICO POR CONTRATO

RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES

No.	CONTRATO	AVAN	CE FISICO EN IMP	PORTE	AVANCE FISICO EN PORCENTAJE			
NO.	CONTRATO	PROG.	EJEC.	ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO	
1		\$ 80.00	\$ 72.00	\$ 8.00	80.00%	72.00%	8.00%	
2		\$ 60.00	\$ 58.00	\$ 2.00	60.00%	58.00%	2.00%	
	SUMA:	\$ 140.00	\$ 130.00	\$ 10.00	70.00%	65.00%	5.00%	

CONSERVACIÓN PERIODICA

No.	CONTRATO	AVAN	CE FISICO EN IM	IPORTE	AVANCE FISICO EN PORCENTAJE			
NO.	CONTRATO	PROG.	EJEC.	ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO	
1		\$ 45.00	\$ 41.00	\$ 4.00	45.00%	41.00%	4.00%	
2		\$ 56.00	\$ 56.00	\$ -	56.00%	56.00%	0.00%	
3		\$ 80.00	\$ 67.00	\$ 13.00	80.00%	67.00%	13.00%	
4		\$ 42.00	\$ 40.00	\$ 2.00	42.00%	40.00%	2.00%	
5		\$ 30.00	\$ 28.00	\$ 2.00	30.00%	28.00%	2.00%	
6		\$ 27.00	\$ 24.00	\$ 3.00	27.00%	24.00%	3.00%	
7		\$ 10.00	\$ 14.00	\$ 4.00	10.00%	14.00%	-4.00%	
8		\$ 59.00	\$ 55.00	\$ 4.00	59.00%	55.00%	4.00%	
	SUMA:	\$ 349.00	\$ 325.00	\$ 24.00	43.63%	40.63%	3.00%	

CONSERVACIÓN RUTINARIA DE TRAMOS

No.	CONTRATO	AVAN	CE	FISICO EN IMF	POR	TE	AVANCE	FISICO EN PORC	ENTAJE
140.	CONTRATO	PROG.		EJEC.		ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO
1		\$ 33.00	\$	30.00	\$	3.00	33.00%	30.00%	3.00%
2		\$ 46.00	\$	40.00	\$	6.00	46.00%	40.00%	6.00%
3		\$ 26.00	\$	22.00	\$	4.00	26.00%	22.00%	4.00%
4		\$ 75.00	\$	70.00	\$	5.00	75.00%	70.00%	5.00%
5		\$ 63.00	\$	60.00	\$	3.00	63.00%	60.00%	3.00%
6		\$ 29.00	\$	29.00	\$		29.00%	29.00%	0.00%
7		\$ 44.00	\$	42.00	\$	2.00	44.00%	42.00%	2.00%
8		\$ 80.00	\$	75.00	\$	5.00	80.00%	75.00%	5.00%
9		\$ 32.00	\$	31.00	\$	1.00	32.00%	31.00%	1.00%
10		\$ 60.00	\$	60.00	\$		60.00%	60.00%	0.00%
11		\$ 38.00	\$	35.00	\$	3.00	38.00%	35.00%	3.00%
12		\$ 52.00	\$	50.00	\$	2.00	52.00%	50.00%	2.00%
13		\$ 90.00	\$	88.00	\$	2.00	90.00%	88.00%	2.00%
14		\$ 25.00	\$	23.00	\$	2.00	25.00%	23.00%	2.00%
15		\$ 33.00	\$	30.00	\$	3.00	33.00%	30.00%	3.00%
16		\$ 28.00	\$	26.00	\$	2.00	28.00%	26.00%	2.00%
17		\$ 35.00	\$	30.00	\$	5.00	35.00%	30.00%	5.00%
18		\$ 61.00	\$	60.00	\$	1.00	61.00%	60.00%	1.00%
19		\$ 40.00	\$	37.00	\$	3.00	40.00%	37.00%	3.00%
20		\$ 51.00	\$	50.00	\$	1.00	51.00%	50.00%	1.00%
	SUMA:	\$ 941.00	\$	888.00	\$	53.00	47.05%	44.40%	2.65%



DESCRIPCION: Seguimiento al Pro	grama de Obras de Conservación de Carreteras en	el Estado de México
SEG. Y CONTROL:		FORMATO E.P.S. 003.9
CONTRATO:	Periodo:	

9.- AVANCE FISICO POR CONTRATO

CONSERVACIÓN RUTINARIA DE PUENTES

No.	CONTRATO	AVAN	CE F	ISICO EN IMP	POR	TE	AVANCE FISICO EN PORCENTAJE		
NO.	CONTRATO	PROG.	PROG.		EJEC. AT		PROG.	EJEC.	ATRASO
1		\$ 72.00	\$	70.00	\$	2.00	72.00%	70.00%	2.00%
2		\$ 90.00	\$	85.00	s	5.00	90.00%	85.00%	5.00%
	SUMA:	\$ 162.00	\$	155.00	\$	7.00	81.00%	77.50%	3.50%

SEÑALAMIENTO

SEÑALAMIENTO HORIZONTAL

No.	CONTRATO	AVANCE FISICO EN IMPORTE						AVANCE FISICO EN PORCENTAJE			
NO.		PR	OG.		EJEC.	-	ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO	
1		\$	57.00	\$	54.00	S	3.00	57.00%	54.00%	3.00%	
2		S	29.00	s	25.00	s	4.00	29.00%	25.00%	4.00%	
3		\$	47.00	\$	50.00	-\$	3.00	47.00%	50.00%	-3.00%	
	SUMA:	\$	133.00	\$	129.00	\$	4.00	44.33%	43.00%	1.33%	

SEÑALAMIENTO VERTICAL

No.	CONTRATO	AVAN	CE FISICO EN IMP	PORTE	AVANCE FISICO EN PORCENTAJE		
NO.	CONTRATO	PROG.	EJEC.	ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO
1		\$ 89.00	\$ 92.00	\$ 3.00	89.00%	92.00%	-3.00%
	SUMA:	\$ 89.00	\$ 92.00	-\$ 3.00	89.00%	92.00%	-3.00%

BARRERA DE PROTECCIÓN

No.	CONTRATO		AVANCE FISICO EN IMPORTE							AVANCE FISICO EN PORCENTAJE			
No. CONTRATO		F	PROG. EJEC.		JEC.	ATRASO		PROG.		EJ	EC.	ATRASC	
1		\$	75.00	5	77.00	-\$	2.00	75.	00%	77.	00%	-2.00%	
	SUMA:	\$	75.00	\$	77.00	\$	2.00	75.	00%	77.	00%	-2.00%	

RESUMEN SEÑALAMIENTO

No.	CONTRATO	AVAN	CE FISICO EN IMP	PORTE	AVANCE FISICO EN PORCENTAJE			
NO.	CONTRATO	PROG.	EJEC.	ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO	
	SUMA:	\$ 297.00	\$ 298.00	-\$ 1.00	59.40%	59.60%	-0.20%	

OTROS CONTRATOS

No.	CONTRATO	AVAN	CE FISICO EN IMP	PORTE	AVANCE FISICO EN PORCENTAJE			
NO.	CONTRATO	PROG.	EJEC.	ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO	
		\$ 29.00	\$ 26.00	\$ 3.00	29.00%	26.00%	3.00%	
. /-					,			
5 25								
	SUMA:	\$ 29.00	\$ 26.00	\$ 3.00	29.00%	26.00%	3.00%	



DESCRIPCIÓN: Seguimiento al P	rograma de Obras de Conservación de Carreteras en	el Estado de México
SEG. Y CONTROL:		FORMATO E.P.S. 003.10
CONTRATO:	Periodo:	

10.- AVANCE FINANCIERO POR CONTRATO

RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES

No. CONTRAT	CONTRATO	AVANCE	AVANCE FINANCIERO EN IMPORTE			AVANCE FINANCIERO EN PORCENTAJE			
	CONTRATO	PROG.	EJEC.	ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO		
1		\$ 80.00	\$ 72.00	\$ 8.00	80.00%	72.00%	8.00%		
2		\$ 60.00	\$ 58.00	\$ 2.00	0.00%	0.00%	0.00%		
	SUMA:	\$ 140.00	\$ 130.00	\$ 10.00	70.00%	65.00%	5.00%		

CONSERVACIÓN PERIODICA

No.	CONTRATO	AVANCE	FINANCIERO EN	IMPORTE	AVANCE FINANCIERO EN PORCENTAJE			
NO.	CONTRATO	PROG.	EJEC.	ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO	
1		\$ 45.00	\$ 41.00	\$ 4.00	45.00%	0.00%	45.00%	
2		\$ 56.00	\$ 56.00	\$.	56.00%	0.00%	56.00%	
3		\$ 80.00	\$ 67.00	\$ 13.00	80.00%	0.00%	80.00%	
4		\$ 42.00	\$ 40.00	\$ 2.00	42.00%	0.00%	42.00%	
5		\$ 30.00	\$ 28.00	\$ 2.00	30.00%	0.00%	30.00%	
6		\$ 27.00	\$ 24.00	\$ 3.00	27.00%	0.00%	27.00%	
7		\$ 10.00	\$ 14.00	-\$ 4.00	10.00%	0.00%	10.00%	
8		\$ 59.00	\$ 55.00	\$ 4.00	59.00%	0.00%	59.00%	
	SUMA:	\$ 349.00	\$ 325.00	\$ 24.00	43.63%	40.63%	3.00%	

CONSERVACIÓN RUTINARIA DE TRAMOS

No.	CONTRATO	AVANCE	FINANCIERO EN	IMPORTE	AVANCE FINANCIERO EN PORCENTAJE			
140.	CONTRATO	PROG.	EJEC.	ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO	
1		\$ 33.00	\$ 30.00	\$ 3.00	33.00%	0.00%	33.00%	
2		\$ 46.00	\$ 40.00	\$ 6.00	46.00%	0.00%	46.00%	
3		\$ 26.00	\$ 22.00	\$ 4.00	26.00%	0.00%	26.00%	
4		\$ 75.00	\$ 70.00	\$ 5.00	75.00%	0.00%	75.00%	
5		\$ 63.00	\$ 60.00	\$ 3.00	63.00%	0.00%	63.00%	
6		\$ 29.00	\$ 29.00	s -	29.00%	0.00%	29.00%	
7		\$ 44.00	\$ 42.00	\$ 2.00	44.00%	0.00%	44.00%	
8		\$ 80.00	\$ 75.00	\$ 5.00	80.00%	0.00%	80.00%	
9		\$ 32.00	\$ 31.00	\$ 1.00	32.00%	0.00%	32.00%	
10		\$ 60.00	\$ 60.00	\$ -	60.00%	0.00%	60.00%	
11		\$ 38.00	\$ 35.00	\$ 3.00	38.00%	0.00%	38.00%	
12		\$ 52.00	\$ 50.00	\$ 2.00	52.00%	0.00%	52.00%	
13		\$ 90.00	\$ 88.00	\$ 2.00	90.00%	0.00%	90.00%	
14		\$ 25.00	\$ 23.00	\$ 2.00	25.00%	0.00%	25.00%	
15		\$ 33.00	\$ 30.00	\$ 3.00	33.00%	0.00%	33.00%	
16		\$ 28.00	\$ 26.00	\$ 2.00	28.00%	0.00%	28.00%	
17		\$ 35.00	\$ 30.00	\$ 5.00	35.00%	0.00%	35.00%	
18		\$ 61.00	\$ 60.00	S 1.00	61.00%	0.00%	61.00%	
19		\$ 40.00	\$ 37.00	\$ 3.00	40.00%	0.00%	40.00%	
20	8	\$ 51.00	\$ 50.00	\$ 1.00	51.00%	0.00%	51.00%	
	SUMA:	\$ 941.00	\$ 888.00	\$ 53.00	47.05%	44.40%	2.65%	



ama de Obras de Conservación de Carreteras en	el Estado de México
	FORMATO E.P.S. 003.10
Periodo:	30 20 20

10.- AVANCE FINANCIERO POR CONTRATO

CONSERVACIÓN RUTINARIA DE PUENTES

No.	CONTRATO	AVANCE	FINANCIERO EN	IMPORTE	AVANCE FINANCIERO EN PORCENTAJE			
	CONTRATO	PROG.	EJEC.	ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO	
1		\$ 72.00	\$ 70.00	\$ 2.00	72.00%	0.00%	72.00%	
2		\$ 90.00	\$ 85.00	\$ 5.00	90.00%	0.00%	90.00%	
	SUMA:	\$ 162.00	\$ 155.00	\$ 7.00	81.00%	77.50%	3.50%	

SEÑALAMIENTO

SEÑALAMIENTO HORIZONTAL

No.	CONTRATO	AVANCE	FINANCIERO EN	IMPORTE	AVANCE FINANCIERO EN PORCENTAJE			
	CONTRATO	PROG.	EJEC.	ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO	
1		\$ 57.00	\$ 54.00	\$ 3.00	57.00%	0.00%	57.00%	
2		\$ 29.00	\$ 25.00	\$ 4.00	29.00%	0.00%	29.00%	
3		\$ 47.00	\$ 50.00	-\$ 3.00	47.00%	0.00%	47.00%	
	SUMA:	\$ 133.00	\$ 129.00	\$ 4.00	44.33%	43.00%	1.33%	

SEÑALAMIENTO VERTICAL

No. CONTRATO	CONTRATO	AVANCE	FINANCIERO EN	IMPORTE	AVANCE FINANCIERO EN PORCENTAJE			
	CONTRATO	PROG.	EJEC.	ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO	
1		\$ 89.00	\$ 92.00	-\$ 3.00	89.00%	92.00%	-3.00%	
1	SUMA:	\$ 89.00	\$ 92.00	-\$ 3.00	89.00%	92.00%	-3.00%	

BARRERA DE PROTECCIÓN

No.	CONTRATO	AVANCE	FINANCIERO EN	IMPORTE	AVANCE FINANCIERO EN PORCENTAJE			
NO.	CONTRATO	PROG.	EJEC.	ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO	
1		\$ 75.00	\$ 77.00	-\$ 2.00	75.00%	77.00%	-2.00%	
	SUMA:	\$ 75.00	\$ 77.00	-\$ 2.00	75.00%	77.00%	-2.00%	

RESUMEN SEÑALAMIENTO

No.	CONTRATO		AVANCE FINANCIERO EN IMPORTE			AVANCE FINANCIERO EN PORCENTAJE				
	CONTRATO		PROG.		EJEC.		ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO
	su	MA: s	297.00	\$	298.00	-\$	1.00	59.40%	59.60%	-3.67%

OTROS CONTRATOS

No.	CONTRATO	AVANCE FINANCIERO EN IMPORTE			AVANCE FINANCIERO EN PORCENTAJE			
NO.	CONTRATO	PROG.	EJEC.	ATRASO	PROG.	EJEC.	ATRASO	
		\$ 0.29	\$ 26.00	\$ 3.00	29.00%	26.00%	3.00%	
				12				
	SUMA:	\$ 0.29	\$ 26.00	\$ 3.00	29.00%	26.00%	3.00%	



DESC	CRICIÓN:	Seguimiento al Programa	a de Obras de Conservación de Ca	arreteras en el Esta	ado de México		
SEG. Y	CONTROL:				FORMAT	TO E.P	.S. 003.11
CONTRA	ATO:		PERIODO:				
		DE CONTRATOS EN L	A ENTIDAD				
No.		CONTRATO		DESCRIPCION			
1							
		CONTRATIST	ГА	INICIO	TERMINO		IMPORTE
						\$	100.00
No.		CONTRATO		DESCRIPCION			
		CONTRATIS	ТА	INICIO	TERMINO	s	100.00
					0.000		
CONSE	RVACIÓN P	ERIODICA			SUMA:	•	200.00
No.		CONTRATO		DESCRIPCION			
1		CONTRATIST	ΓΑ	INICIO	TERMINO	<u> </u>	IMPORTE
		CONTINUE			T EXIMITO	s	100.00
No.		CONTRATO		DESCRIPCION			
2							
		CONTRATIST	ГА	INICIO	TERMINO		IMPORTE
						\$	100.00
No.		CONTRATO		DESCRIPCION			
3							
		CONTRATIST	ГА	INICIO	TERMINO	\$	IMPORTE 100.00
N-		CONTRATO		PECCHICAN		•	100.00
No.		CONTRATO		DESCRIPCION			
<u> </u>		CONTRATIST	TA	INICIO	TERMINO		IMPORTE
						\$	100.00
No.		CONTRATO		DESCRIPCION			
5							
		CONTRATIST	TA	INICIO	TERMINO		IMPORTE
						\$	100.00
No.		CONTRATO		DESCRIPCION			
6							
		CONTRATIST	ГА	INICIO	TERMINO		IMPORTE
						\$	100.00
No.		CONTRATO		DESCRIPCION			
7		CONTRATIS		INICIO	TERMINO	I	IMPORTE
		CONTRATIS		INICIO	TERMINO	\$	100.00
No.		CONTRATO		DESCRIPCION			
8		Johnson		DECOMIT CICIA			
	1	CONTRATIST	ГА	INICIO	TERMINO		IMPORTE
						\$	100.00
					SUMA:	\$	800.00



DES	Seguimiento al Program	a de Obras de Conservación de Ca	arreteras en el Est	ado de México			_
SEG. Y	CONTROL:			FORMA	TO E.I	P.S. 003.11	7
CONTR	ATO:	PERIODO:					_
4 55	LACION DE CONTRATOS EN I						_
	LACION DE CONTRATOS EN I	LA ENTIDAD					
CONSE	RVACIÓN RUTINARIA DE TRAMOS						
No.	CONTRATO		DESCRIPCION				
1							
	CONTRATIS	TA	INICIO	TERMINO	<u> </u>	IMPORTE	
					\$	10	0.00
No.	CONTRATO		DESCRIPCION				
2							
	CONTRATIS	TA	INICIO	TERMINO		IMPORTE	
					\$	100	0.00
No.	CONTRATO		DESCRIPCION				
3							
	CONTRATIS	TA	INICIO	TERMINO		IMPORTE	
					\$	10	0.00
No.	CONTRATO		DESCRIPCION				
4							
	CONTRATIS	TA	INICIO	TERMINO	Т	IMPORTE	
					s		0.00
No.	CONTRATO	I	DESCRIPCION		==		
5	CONTRACTO		DESCRIPCION				
<u> </u>	CONTRATIS	TA	INICIO	TERMINO	$\overline{}$	IMPORTE	
				72.1	s		0.00
No.	CONTRATO		DESCRIPCION				
	CONTRATO		DESCRIPCION				
6							
	CONTRATIS	TA	INICIO	TERMINO		IMPORTE	0.00
					\$	100	0.00
No.	CONTRATO		DESCRIPCION				
7							
	CONTRATIS	TA	INICIO	TERMINO	↓	IMPORTE	
					\$	10	0.00
No.	CONTRATO		DESCRIPCION				
8							
	CONTRATIS	TA	INICIO	TERMINO		IMPORTE	
					\$	10	0.00
No.	CONTRATO		DESCRIPCION				
9							
	CONTRATIS	TA	INICIO	TERMINO	$\overline{}$	IMPORTE	

100.00



DESCRICIÓN: Seguimiento al Programa			de Obras de Conservación de Carreteras en el Estado de México							
SEG. Y	CONTROL:			FORMATO E.P.S. 003.11						
CONTR	ATO:		PERIODO:							
1 RE	LACION	DE CONTRATOS EN L	A ENTIDAD							
No.		CONTRATO		DESCRIPCION						
10										
		CONTRATIST	ГА	INICIO	TERMINO		IMPORTE			
						\$	100.0			
No.		CONTRATO		DESCRIPCION						
11		CONTRATIST		INICIO	TERMINO		IMPORTE			
		CONTRATIS	ia .	INICIO	TERMINO	\$	100.0			
No		CONTRATO	I	DESCRIPCION		_				
No.		CONTRATO		DESCRIPCION						
12		CONTRATIST		INICIO	TERMINO		IMPORTE			
		CONTRATIS	TA .	INICIO	TERMINO	\$	IMPORTE 100.0			
						¥	100.0			
No.		CONTRATO		DESCRIPCION						
13		CONTRATIST	TA .	INICIO	TERMINO		IMPORTE			
					T E T T T T T T T T T T T T T T T T T T	\$	100.0			
No.		CONTRATO		DESCRIPCION						
14		CONTINUE		DEGGIAI GIGIT						
		CONTRATIST	TA .	INICIO	TERMINO		IMPORTE			
						\$	100.0			
No.		CONTRATO		DESCRIPCION						
15										
		CONTRATIST	ГА	INICIO	TERMINO		IMPORTE			
						\$	100.0			
No.		CONTRATO		DESCRIPCION						
16		CONTRATIST		INICIO	TERMINO		IMPORTE			
		CONTRATIS	TA .	INICIO	TERMINO	\$	100.0			
		CONTRATO	I	DESCRIPCION		_	100.0			
No.		CONTRATO		DESCRIPCION						
		CONTRATIST	TA .	INICIO	TERMINO		IMPORTE			
						\$	100.0			
No.		CONTRATO		DESCRIPCION						
18										
		CONTRATIST	TA .	INICIO	TERMINO		IMPORTE			
						\$	100.0			
No.		CONTRATO		DESCRIPCION						
19										
		CONTRATIST	ГА	INICIO	TERMINO		IMPORTE			
						\$	100.0			
No.		CONTRATO		DESCRIPCION						
20										
		CONTRATIST	TA	INICIO	TERMINO		IMPORTE			

100.00

\$



DESC	RICIÓN: Seguimiento al Programa	a de Obras de Conservación de Ca	arreteras en el Esta	ado de México		
	CONTROL:				TO E.P.S. 003	3.11
CONTRA		nrnion o		Totalist		
CONTRA		PERIODO:				
1 RE	LACION DE CONTRATOS EN L	A ENTIDAD				
				SUMA:	\$	2,000.00
CONSER	VACIÓN RUTINARIA DE PUENTES					
No.	CONTRATO		DESCRIPCION			
1						
	CONTRATIST	TA	INICIO	TERMINO	IMPO	DRTE
					\$	100.00
No.	CONTRATO		DESCRIPCION			
2						
	CONTRATIST	ГА	INICIO	TERMINO	IMPO	
					\$	100.00
				SUMA:	\$	200.00
SEÑALA						
	MIENTO HORIZONTAL					
No.	CONTRATO		DESCRIPCION			
1	CONTRATIST	[INICIO	TERMINO	IMPO	DRTE
-	CONTRATIS		HIGO	TERMINO	s	100.00
No. I	CONTRATO	Γ	DESCRIPCION			
No.	CONTRATO		DESCRIPCION			
	CONTRATIST	TA .	INICIO	TERMINO	IMPO	DRTE
					\$	100.00
No.	CONTRATO		DESCRIPCION			
3						
	CONTRATIST	ТА	INICIO	TERMINO	IMPC	DRTE
					\$	100.00
				SUMA:	\$	300.00
SEÑALA	MIENTO VERTICAL			'		
No.	CONTRATO		DESCRIPCION			
1						
	CONTRATIST	TA	INICIO	TERMINO	IMPO	DRTE
					\$	100.00
				SUMA:	\$	100.00
BARRER	RA DE PROTECCIÓN					
No.	CONTRATO		DESCRIPCION			
1						
	CONTRATIST	TA	INICIO	TERMINO	IMPO	DRTE
					\$	100.00
				SUMA:	\$	100.00
OTROS	CONTRATOS					
No.	CONTRATO		DESCRIPCION			
1	CONTRATO		DESCRIPCION			
	CONTRATIST	TA	INICIO	TERMINO	IMPO	DRTE

SUMA:	\$ 100.00

\$

100.00



E.P.S. 04 Celebrar juntas de trabajo con la residencia para analizar el estado, problemas y alternativas de solución a las obras.



SCRIPCIÓN: Seguimiento al Programa de Obras de Conservación de Carreleras en el Estado de México

EGUIMIENTO Y CONTROL:

Vo. DE CONTRATO:

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS EN JUNTAS DE TRABAJO

CONTRATO	PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVA DE SOLUCION	RESPONSABLE	PROBLEMATICA SOLVENTADA SI NO	DA NO	OBSERVACIONES
				,	2	
E FORMA	TO LA MINUTA CORRESPOND	XIENTE FIRMADA POR CADA UNO DE LOS	QUE EN ELLA PARTICIPARON	ASI COMO UN R	EPORTE FO	OTA: SE DEBERA ANEXAR COMO SOPORTE DE ESTE FORMATO LA MINUTA CORRESPONDIENTE FIRMADA POR CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON ASI COMO UN REPORTE FOTOGRAFICO DE LA REUNION EN CUESTION

FORMATO E.P.S. 004 PERIODO:



E.P.S. 05 Verificar la debida terminación de los trabajos y coadyuvar en la elaboración del finiquito de los contratos.



		SEGUIMIENTO A	SEGUIMIENTO A LA TERMINACION DE LOS CONTRATOS	DE LOS CONTRATO	SC		FORMATO E.P.S. 005
No.	CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS	FECHA ACTA DE VERIFICACIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS	FECHA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS	FECHA Y FOLIO FIANZA DE VICIOS OCULTOS	FECHA DEL FINIQUITO	FECHA DEL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES
-							
2							
6							<i>V</i>
4							
2							
9							
7							
80							
6							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25				3.			
26							
27							
28							
NOTA:	NOTA: SE DEBERA ANEXAR COPIA DE LOS DOCUMENTOS	S DOCUMENTOS ELABOR	ELABORADOS POR CADA CONTRATO	ATO.			e.



E.P.S. 06 Dar seguimiento al programa de ejecución de los trabajos y llevar el control de las cantidades de obra.



	DATOS DE LA OBRA				
Nombre:					
Empresa:					
Número de co	ntrato: Periodo de eje	cución:			
Importe de la	obra con I.V.A.:				
	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN I	DE LOS TRABA	JOS		
No.	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	Bacheo superficial aislado con mezcla asfáltica en caliente, por unidad de obra terminada.	m3	259.40	\$ 3,313.58	\$ 859,542.65
2	Capas de rodadura de granulometría discontinua tipo CASAA de 3.5 cm, por unidad de obra terminada.	m3	919.00	\$ 3,564.54	\$ 3,275,812.26
3	Reposición de marcas M-1.3 Raya separadora de sentidos de circulación continua sencilla con pintura termoplástica amarilla retrorreflejante de 15 cm de ancho, por unidad de obra terminada.		2,500.00	\$ 54.66	\$ 136,650.00
4	Reposición de marcas M-2.3 Raya separadora de carriles discontinua sencilla con pintura termoplástica blanca retrorreflejante de 15 cm de ancho, por unidad de obra terminada.		835.00	\$ 54.66	\$ 45,641.10
5	preposición de marcas M-3.2 Raya en la orilla derecha discontinua, con pintura termoplástica blanca retrorreflejante de 15 cm de ancho, por unidad de obra terminada.		1,250.00	\$ 54.66	\$ 68,325.00
6	Suministro y colocación de defensa metálica lateral de acero galvanizado NC-4.	ml	120.00	\$ 1,168.72	\$ 140,246.40
7	Suministro y colocación de terminal externa de amortiguamiento en defensa metálica lateral NC-4.	pza	2.00	\$ 50,293.05	\$ 100,586.10
8	Suministro y colocación de vialetas reflejantes plásticas, color amarillo de una cara.	pza	503.00	\$ 54.37	\$ 27,348.11
					\$ -
					\$ -
					\$ ·
					\$ -

Importe: \$ 4,654,151.62

I.V.A.: \$ 744,664.26

Importe Total: \$ 5,398,815.88

FORMATO E.P.S. 7.3



21.48%

% Ejecutado Acum.:

% Acumulado:

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA CENTRO SCT "MÉXICO"

DATOS DEL CONVENIO DE LA OBRA

	DATOS DEL CONV	ENIO DE LA OBRA	
Nombre:			
Empresa:			
Número de convenio:	No aplica	Periodo:	No aplica
Tipo de convenio celebrado:	No aplica	Importe del convenio con I.V.A.:	No aplica
	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	
Me	s1	Mes	2

	Mes 1						Mes 2				
Prog	ramad	do	Ejecu	utad	io	Progra	ama	do	Ejecu	ıtado	
Cantidad		Importe	Cantidad		Importe	Cantidad		Importe	Cantidad	ı	mporte
								-			
				_							
259.40	\$	859,542.65	259.40	\$	859,542.65	0.00	\$				
0.00	\$	-		\$	-	919.00	\$	3,275,812.26			
0.00	\$			\$		0.00	\$				
0.00	\$			\$		0.00	\$				
0.00	\$	-		\$		0.00	\$	-			
120.00	\$	140,246.40	120.00	\$	140,246.40	0.00	\$				
0.00	\$	-		\$	-	0.00	\$	-			
0.00	\$			\$	-	0.00	\$				
	\perp										
	₩			_			_				
	+			┡			_				
	+										
	+										
	+										
	+										
Suma	: \$	999,789.05	Suma:	\$	999,789.05	Suma:	\$	3,275,812.26	Suma:	\$	
Acumulado): \$	999,789.05	Acumulado:	\$	999,789.05	Acumulado:	\$	4,275,601.31	Acumulado:	\$	999,789.05
% Programado):	21.48%	% Ejecutado:		21.48%	% Programado:		70.38%	% Ejecutado:		

FORMATO E.P.S. 7.3 Hoja 2 de 7

% Acumulado:

91.87%

% Ejecutado Acum.:



RESUMEN DE AVANCE

	AVANCE F	risico	
Programado:	Ejecutado:	Atraso:	

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

		SEGUIMIENTO AL	PROGRAMA DE E	JECUCION DE LO			
		es 3			Mes		
	amado		ıtado	Programado		Ejecuta	
Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
0.00	\$ -						
0.00	\$.						
	-						
2,500.00	\$ 136,650.00						
835.00	\$ 45,641.10						
1,250.00	\$ 68,325.00						
0.00	\$ -						
2.00	\$ 100,586.10						
503.00	\$ 27,348.11						
Suma:		Suma:		Suma:		Suma:	
Acumulado:		Acumulado:	\$ 999,789.05	Acumulado:	\$ 4,654,151.62		\$ 999,789.05
% Programado:	8.13%	% Ejecutado:		% Programado:		% Ejecutado:	
% Acumulado:	100.00%	% Ejecutado Acum.:		% Acumulado:		% Ejecutado Acum.:	

FORMATO E.P.S. 7.3 Hoja 3 de 7



DATOS DE LA SUPERVISORA

Descripción:							
Seguimiento y Co	ntrol:						
Número de contra	to:			Periodo del inform	ne:		
		SEGUIMIENTO	AL PROGRAMA DE	E EJECUCIÓN DE I			
Progra		es 5 Ejecu	tada	Broom	Me amado	es 6	ıtado
Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
Caritiuau	importe	Cantidad	importe	Carridad	importe	Carrudad	importe
Suma:	\$.	Suma:	\$ -	Suma:	\$ -	Suma:	\$ -
Acumulado:	\$ 4,654,151.62	Acumulado:	\$ 999,789.05	Acumulado:	\$ 4,654,151.62	Acumulado:	\$ 999,789.05
% Programado:		% Ejecutado:		% Programado:		% Ejecutado:	
% Acumulado:		% Ejecutado Acum.:		% Acumulado:		% Ejecutado Acum.:	

FORMATO E.P.S. 7.3 Hoja 4 de 7



Nombre:										
Empresa:	impresa:									
		SEGUIMIENTO	AL PROGRAMA DE	E EJECUCIÓN DE L	OS TRABAJOS					
	Me				Me					
Progra	amado	Ejecu	ıtado	Progra	mado	Ejecu	tado			
Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe			

Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
Suma:		Suma:		Suma:		Suma:	
Acumulado:	\$ 4,654,151.62	Acumulado:	\$ 999,789.05	Acumulado:	\$ 4,654,151.62	Acumulado:	\$ 999,789.05
% Programado:		% Ejecutado:		% Programado:		% Ejecutado:	
% Acumulado:		% Ejecutado Acum.:		% Acumulado:		% Ejecutado Acum.:	

FORMATO E.P.S. 7.3 Hoja 5 de 7



Nombre:	
Empresa:	
SECULIMIENTO AL PROCRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRADAJOS	_

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA				DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS				
		es 9		Mes 10				
Progra	amado	Ejecu	ıtado	Progra	amado	Ejecu	ıtado	
Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	
Suma:	\$ -	Suma:	\$.	Suma:	\$.	Suma:	\$.	
Acumulado:	\$ 4,654,151.62	Acumulado:	\$ 999,789.05	Acumulado:	\$ 4,654,151.62	Acumulado:	\$ 999,789.05	
% Programado:		% Ejecutado:		% Programado:		% Ejecutado:		
% Acumulado:		% Ejecutado Acum.:		% Acumulado:		% Ejecutado Acum.:		

FORMATO E.P.S. 7.3 Hoja 6 de 7



RESUMEN GENERAL

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

	To	tal		Difer	encia	I	
Progra	amado	Ejecu	ıtado	Programado m	enos Ejecutado	1	
Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Porcentaje	Importe		
259.40	\$ 859,542.65	259.40	\$ 859,542.65	0.00	\$ -		
0.00	\$ -		\$ -	0.00	\$ -		
0.00	\$		\$ -	0.00	\$ -		
0.00	\$		\$ -	0.00	\$ -		
0.00	\$ -		\$ -	0.00	\$ -		
120.00	\$ 140,246.40	120.00	\$ 140,246.40	0.00	\$ -		
0.00	\$ -		\$ -	0.00	\$ -		
0.00	\$ -		\$ -	0.00	\$ -		
Suma:		Suma:		Suma:			
% Programado:	21.48%	% Ejecutado:	21.48%	% Diferencia:	0.00%		
						1	

FORMATO E.P.S. 7.3 Hoja 7 de 7



E.P.S. 07 Revisar las estimaciones para efectos de que la residencia las autorice.



OBRA:	
TRAMO:	
SUBTRAMO:	FORMATO E.P.S. 007.1
ESTIMACIÓN NUMERO:	
	REVISIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR CADA ESTIMACIÓN

ENTREGA DE CORECCION										
OBSERVACIONES DE REVISION										
FECHA										
FOLIO / No DE HOJAS										
CUMPLE SI NO										
SI										
CONCEPTO	FACTURA	FORMATO E-14	FORMATO E-39 (ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS IMPORTES COORESPONDIENTES A CADA ESTIMACIÓN)	FORMATO DE NUMEROS GENERADORES	REPORTE FOTOGRAFICO	CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE LABORATORIO	NOTAS DE BITACORA	OFICIO DE ENTREGA DE ESTIMACIÓN	CROQUIS	
NO.	-	2	e	4	2	9	7	00	6	



ANTICIPO 15%: I.V.A. 16%: \$ TOTAL: \$ FORMATO E.P.S. 007.1 OBRA: TRAMO: SUBTRAMO:

RELACION DE ESTIMACIONES

		AMORTIZAR SIIVA	SUBTOTAL	C/IVA SF	SFP 5 AL MILLAR	2 AL MILLAR	ALCANCE LIQUIDO
	_			\neg	P 3 AL MILLAR	(EN SU CASO)	
	-				10	=	
\$ 00.00				\$ 00'08		80.00	
			A STATE OF THE PARTY OF THE PAR				
		2	FORMATO E.P.S. 007.2	TEL	RIODO:		



E.P.S. 08 Vigilar que las obras cumplan con el señalamiento de protección en obra para cumplir con las condiciones de seguridad.



SEGUIMIENTO AL SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN EN OBRA

AFICO		
REPORTE FOTOGRÁFICO		

PERIODO:

FORMATO E.P.S. 008



E.P.S. 09 Elaborará reportes fotográficos y de video del seguimiento de la ejecución de obra.



INFORME FOTOGRÁFICO

	Seguimiento al Programa de Obras de Conservación de	Carreteras en el Estado de México
SEG. Y CONTRO	L:	
CONTRATO:		PERIODO:
OBRA:		
EMPRESA EJEC	UTORA:	
CONTRATO:		PERIODO:
CARRETERA:		TRAMO:
SUB TRAMO:		SUBPROGRAMA:
	CONCEPTO DE TRABAJO	
	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	
	CONCEPTO DE TRABAJO	
	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	
	CONCEPTO DE TRABAJO	
	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	



Espacio Académico, Subdirector Académico, Coordinador de Programa

Presente

Carta de autorización para publicación en el RI

Declaración de autoría original, libre de embargo, susceptible de ser depositado en el Repositorio Institucional y solicitud de evaluación de grado.

Quien firma al calce, declaro bajo protesta de decir verdad que soy el autor de la obra *Memoria de experiencia laboral*, titulada "Seguimiento y control del programa de obras de conservación de carreteras 2019, en el Estado de México."

Y estoy de acuerdo con la totalidad de su contenido, manifiesto mi conformidad y mi autorización para que se publique en Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México, con fines académicos y culturales en formato de acceso abierto, en los términos del Reglamento de Acceso Abierto, la Normatividad vigente emitida por la Institución y las legislaciones aplicables en la materia.

Así mismo, declaro que responderé de la autoría y originalidad de la obra de mérito y del ejercicio pacífico de los derechos que autorizo en este acto, manifiesto que no existe otra persona física o moral a la que pertenezca; por lo cual libero de toda responsabilidad a la Universidad Autónoma del Estado de México de cualquier demanda o reclamación que llegara a formular alguna persona física o moral que se considere con derecho sobre la obra, asumiendo todas las consecuencias legales y económicas a que hubiera lugar.

De igual forma permito que la Oficina de Conocimiento Abierto perteneciente a esta Máxima Casa de Estudios, realice lo propio para el almacenamiento, preservación y difusión de la obra, con fines académicos y culturales en formato de acceso abierto y sin fines de lucro.

Firmo de conformidad y bajo protesta de decir verdad

Maximiliano Sánchez Rosales

No. Cta. 0741731

Conozco y acepto los términos de privacidad de la Universidad Autónoma del Estado de México http://web. uaemex. mx/ avisos/Aviso_Privacidad. pdf